





Carlos Sierra

5030 Broadway, New York, NY 10034

Orgullosamente Dominicano radicado en los Estados Unidos

Santo Domingo, D.N. | 31 de agosto de 2026

Honorable Pleno del Consejo Nacional de la Magistratura (CNM)
Presente.-

Asunto: Presentación de carta motivada de postulación y apoyo a favor de la magistrada Santa Moreno para jueza de la Suprema Corte de Justicia.

Distinguidos miembros del Consejo Nacional de la Magistratura:

Por medio de la presente, en el marco de la convocatoria oficial emitida el 31 de agosto de 2026 para la selección de jueces de la Suprema Corte de Justicia, nos dirigimos a ustedes con el propósito de presentar formalmente una propuesta y un testimonio de sólido respaldo institucional a favor de la respetable jurista magistrada Santa Moreno.

La trayectoria de la magistrada Santa Moreno en el sistema de administración de justicia se encuentra sólidamente respaldada por su valioso ejercicio en el Departamento Judicial de San Cristóbal. A lo largo de su carrera, la magistrada ha demostrado un firme e indeclinable compromiso con los principios de legalidad, independencia judicial y rectitud ética, valores indispensables para el fortalecimiento de la alta instancia del Poder Judicial de la República Dominicana.

Cabe destacar que su ejercicio profesional no ha estado exento de pruebas complejas que han puesto a prueba su temple, probidad y apego al debido proceso.

Durante los años 2011 y 2012, la magistrada Moreno se vio en la posición de enfrentar y visibilizar diversas tensiones institucionales y gremiales propias de un sistema judicial en constante evolución. En dicho periodo, su labor y defensa de la majestad de la justicia merecieron el respaldo público de organizaciones gremiales como la Asociación Dominicana de Magistrados, Jueces Dominicanos para la Democracia (JUDEMO) y la Asociación Dominicana de Abogados (ADOMA), las cuales denunciaron públicamente las presiones y situaciones adversas a las que se vio expuesta en el ejercicio de sus funciones jurisdiccionales en San Cristóbal, evidenciando asimismo su firmeza y otros actores del sistema.

Lejos de mermar su prestigio, estas experiencias consolidaron su perfil como una jueza independiente, valiente y dispuesta a salvaguardar los derechos fundamentales y la autonomía de la judicatura frente a cualquier injerencia o controversia procesal. Su profundo conocimiento del derecho, sumado a su probada resiliencia ante los retos del sistema, la convierte en una cordera resiente para ocupar us para los automato na convierte eia convierte en una candidata de altas credenciales para ocupar una vacante en la Suprema Corte de Justicia, Justicia, contribuyendo de manera significativa a la pulcritud y eficacia de la justicia dominicana.

Por todo lo expuesto, fundamentados en el espíritu de transparencia y fortalecimiento institucional que rige este proceso de selección, solicitamos formalmente que la presente misiva motivada sea tomada en cuenta para la evaluación y ponderación de la magistrada Santa Moreno como jueza de la Suprema Corte de Justicia.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, y reiterando nuestra confianza en la objetividad de este alto Consejo, quedamos de ustedes,

Atentamente,

Carlos Sierra



Santo Domingo, D.N.

10 de septiembre de 2026

Honorable Pleno del Consejo Nacional de la Magistratura (CNM)

Presente.-

Asunto: Presentación de carta motivada de postulación y apoyo a favor de la magistrada Santa Moreno para jueza de la Suprema Corte de Justicia.

Distinguidos miembros del Consejo Nacional de la Magistratura:

Por medio de la presente, en el marco de la convocatoria oficial emitida el 31 de agosto de 2026 para la selección de jueces de la Suprema Corte de Justicia, nos dirigimos a ustedes con el propósito de presentar formal propuesta y testimonio de sólido respaldo institucional a favor de la respetable jurista magistrada Santa Moreno.

La trayectoria de la magistrada Santa Moreno en el sistema de administración de justicia se encuentra sólidamente respaldada por su valioso ejercicio en el Distrito Judicial de San Cristóbal. A lo largo de su carrera, la magistrada ha demostrado un firme e indeclinable compromiso con los principios de legalidad, independencia judicial y rectitud ética, valores indispensables para el fortalecimiento de la alta instancia del Poder Judicial de la República Dominicana.

Cabe destacar que su ejercicio profesional no ha estado exento de pruebas complejas que han puesto a prueba su temple, probidad y apego al debido proceso.

Durante los años 2011 y 2012, la magistrada Moreno se vio en la posición de enfrentar y visibilizar diversas tensiones institucionales y gremiales propias de un sistema judicial en constante evolución. En dicho periodo, su labor y defensa de la majestad de la justicia merecieron el respaldo público de organizaciones gremiales como la Asociación Dominicana de Magistrados (ADOMA), la cual denunció públicamente las presiones y situaciones adversas a las que se vio expuesta en el ejercicio de sus funciones jurisdiccionales en San Cristóbal, evidenciando asimismo su firmeza frente a cuestionamientos y disputas con otros actores del sistema.

Lejos de mermar su prestigio, estas experiencias consolidaron su perfil como una jueza independiente, valiente y dispuesta a salvaguardar los derechos fundamentales y la autonomía de la judicatura frente a cualquier injerencia o controversia procesal. Su profundo conocimiento del derecho, sumado a su probada resiliencia ante los retos

del sistema, la convierten en una candidata de altas credenciales para ocupar una vacante en la Suprema Corte de Justicia, contribuyendo de manera significativa a la pulcritud y eficacia de la justicia dominicana.

Por todo lo expuesto, fundamentados en el espíritu de transparencia y fortalecimiento institucional que rige este proceso de selección, solicitamos formalmente que la presente misiva motivada sea tomada en cuenta para la evaluación y ponderación de la magistrada Santa Moreno como jueza de la Suprema Corte de Justicia.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, y reiterando nuestra confianza en la objetividad de este alto Consejo, queda de ustedes,

Atentamente,

María Esperanza Cuevas Mojica

Cedula 402-1179980-0

María E. Cuevas

Miembro de la Junta de Vecino la Unión Madre Viaja Sur





ROPA MEDICA

A: Suprema Corte de Justicia

De: Ropa Medica, El Mandil

Asunto: Recomendación para Juez

Honorables Magistrados:

Quien suscribe Ropa Medica, entidad comercial, constituida de acuerdo a leyes de la República, representada para estos fines por su Asistente Administrativa Brígida Peralta Zapata, dominicana, mayor de edad, soltera, mercadóloga, portadora de la cédula de identidad y electoral número [redacted], domiciliada y residente en la calle Coronel Fernandez Domínguez #1 de esta ciudad, deseamos mediante esta instancia solicitar sea tomada en cuenta la Dra. Santa Moreno a la hora de la selección de los jueces porque somos de los que creemos que gente probo, con sentimiento de altruismo, experiencia y que ame la justicia son los que deben desempeñar esos puestos ya que la Dra. Santa Moreno tiene eso y más, su trayectoria demuestra equidad y servicio lo cual demostró cuando se desempeñó como juez y en los trabajos sociales que realiza, deseamos lo mejor para la judicatura nacional. Debido a eso nos atrevimos a escribir esta carta.

Con el mas alto respeto por tan honorables jueces, se despide,

Muy Atentamente,


Brígida Peralta Zapata
Asist. Administrativa

Parte 2 Detalles para contactarlo

2.2 Cuánto tiempo tiene viviendo allí?

60 años

2.3 Teléfono residencial (fijo)

2.4. Teléfono móvil (celular)

2.5 Correo electrónico (email) >>>>>>>>>>

Parte 3 Acerca de su familia

3.2 Apellido(s) de su padre

Danilo

Moreno

3.4 Apellido(s) de su madre

Rita Helena

Pérez vda Moreno

3.6 Nacionalidad de cónyuge/pareja

3.8 Tiene usted hijo/a(s)? Marque con una cruz (X) la casilla relevante.

X ☐ Sí ☐ No

3.10 Nacionalidad(es) de su(s) hijo/a(s)
dominicanos

Nombres	Cédula	Ocupación
1.-Luis Rafael Pagan Moreno		Tecnólogo Telemático
2,- Sandra Dessiree Pagan Moreno		Arquitecta
3.- Luis Manuel Gabriel Pagan Moreno		Abogado

☐ Sí ☒ No

Parte 4 Información académica y servicio comunitario

4.1 Institución donde concluyó estudios
primarios (Nombre, ciudad y año) >>>>>>>>>>

Mariano Cestero 1975

4.2 Institución donde concluyó estudios secundarios (Nombre, ciudad y año)

Enedina Puello Renville, 1979

4.3 Título(s) de grado universitario
(Licenciatura o equivalente) >>>>>>>>>>>>>>

Universidad Autónoma de Santo Domingo UASD. Dr. En Derecho

4.4 Institución y fecha de titulación (mes/año) e índice académico (especificar escala).

80.8

13 de septiembre 1985
Dra. en Derecho

4.5 Título(s) de post-grado (Maestría) >>>>>

Maestría en Derecho y Relaciones Internacionales

4.6 Institución y fecha de titulación (mes/año)

Universidad Autónoma de Santo Domingo, 29
de abril 1998.

4.7 Título(s) de investigación (Doctorado o post-doctorado) >>>>>>>>>>>>>>>>>>>

Doctorado

4.8 Institución y fecha de titulación (mes/año)

Universidad del País Vasco, España, 25 de
Noviembre 2009

4.9 Ha realizado estudios especiales sobre asuntos constitucionales, electorales o de derecho público? Especifique cualquier programa académico no mencionado en las preguntas 4.3, 4.5 y 4.7. >>>>>>>>>>>>>>>>>>>

4.10 Institución y fecha de titulación (mes/año)

1.- DEA(Investigadora).

2.- Posgrado Derecho Penal.

3.-Posgrado Derecho Penal.

4.- Especialidad en Derecho Judicial.

5,- Especialidad en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

6.- Especialidad en Derecho Ambiental.

7.- Posgrado Diplomacia y Relaciones Internacionales.

8.- Diplomado sobre Ética Judicial

1.-Universidad del País Vasco (2003-2005)

2.- UASD 19 de diciembre 2001

3.- Universidad de Salamanca España,
septiembre 2002

4.- Escuela Nacional de la Judicatura, octubre 2002.

5.- Ministerio de Defensa, REP. Dom. (INSUDE), diciembre 2013.

6.- Corte Internacional de Justicia Ambiental, 2007, con el Dr. Demetrio Loperena Rota.

7.-Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1992.

8.- Escuela Nacional de la Judicatura

4.11 Es miembro activo de la comunidad

4.12 Responsabilidades académicas y fecha en

académica docente de alguna institución de educación superior en el país o el extranjero? las que las ha desempeñado (mes/año)
Provea detalles de contacto de la persona responsable de su departamento >>>>>>>>>>

1.- Profesora facilitadora , Universidad de la Tercera Edad (UTE)	1.- 1995 al 1999- Lic. Fanny Adames
2.- Profesora de los Cursos Monográficos, UASD	2.- Dra. Sofía M. Melo
3.- Profesora en la Especialidad Arquitectura Bioclimática y Construcción Sostenible. UASD.	3.- Ing. Ramón Peralta
4.- Resolución No. 056-2013 UASD.	4.- Freddy Ángel Castro
5.- Profesora Universidad Federico Henríquez y Carvajal.	5.- Gregorio Beltre Hernández

4.13 Por favor, enumere las publicaciones académicas que ha realizado vinculadas a su presente aspiración. *Detalle: título de la publicación, co-autor(es) si lo(s) hubiere(n), fecha de publicación, editorial, fuente de financiamiento, cualquier premio o reconocimiento obtenido por la obra.*

1.- Medio Ambiente Derecho Fundamental. Editora Corripio, abril 2012.
2.- Derecho y Medio Ambiente, Editora Manatí, 2005.
3.- Fundamento de Derecho Ambiental, Editora Búho, abril 2000.
4.- Derecho Penal del Medio Ambiente ,
5.- Política Criminal Ambiental.
6.- Derecho Ambiental Comparado
Obras en colaboración, Escuela Nacional de la Judicatura, 2001-2002.
7.- Derecho del Medio Ambiente, Editora Solar, S.A., 1997.
8.- La Deforestación en la Republica Dominicana y sus Consecuencias Jurídicas. Cocol Editorial 1993, y reimpresión 1997. New York 1995.

4.14 Ha recibido usted algún reconocimiento o beca por alguna institución académica nacional o extranjera. *Detalle: título reconocimiento o beca, institución, fecha y lugar.*

NO

4.15 Enumere cualquier organización cívica, filantrópica, comunitaria, social o de servicio público con la que se haya involucrado personalmente durante los últimos 12 años. *Detalle: incluyendo cualquier posición directiva que haya ocupado en las mismas, distinciones o reconocimientos públicos recibidos.*

1.- Instituto Duartiano - Miembro.

2.- Reconocimiento por el Centro Duartiano de San Cristóbal y la Juventud Duartista Internacional, 2025.

3.- Programa de siembra de árboles y educación ambiental, en los grupos ecológicos Amigos de la Naturaleza, Niños por el Medio Ambiente y la Fundación Santa Moreno.

4.- Medalla al Mérito, 2026, por defensa a la patria. Instituto Duartiano, Paterson, New Jersey, USA.

4.16 Enumere cualquier gremio u organización académica o comunidad epistémica a la que pertenezca. *Detalle: naturaleza de la organización, ubicación y naturaleza de su participación.*

1.- Miembro del Instituto Duartiano. Centro Duartiano, San Cristóbal.

2.- Miembro Menor de la Federación Interamericana de Abogados.

3.- Colaboración y participación en los Congresos de la Red Latinoamericana de la Universidad del País Vasco, España.

2.- Asesora legal INTECA, enero 1993 a diciembre 1995

1.- Asesoría de tesis, de manera independiente y ocasional.

5.10 ¿Cuál es su ingreso mensual total por todas las fuentes de trabajo u ocupación luego del pago de impuestos? >>>>>>>>>>>>>>>>>>>

[illegible]

41 años

[illegible]

x ☐ Sí ☐ No En caso de respuesta "Sí" detallar
>>

- 1.- Asesorías y consultas académicas
- 2.- La herencia de mi padre y mi abuelo.

5.13 ¿Posee usted participación accionaria, u ostenta la representación o posición de gerencia, en alguna compañía registrada en la República Dominicana o en otro país?

[illegible]

☐ Sí ☐ No En caso de respuesta "Sí" detallar naturaleza de la participación y Registro Nacional de Contribuyente de la misma o detalles que permitan su identificación en el extranjero >>>>>

No.

5.14 ¿Cuánto dinero gasta cada mes para solventar el costo de su vida y sus

PENDIENTE DE CONFIRMAR.

PENDIENTE DE CONFIRMAR.

asigne el porcentaje de tiempo aproximado que
e las siguientes materias:

% Despacho (consulta en oficina)
1
1
55
1
1
1
20
10
10
100%

¿Cuánto tiempo tarda en resolverse un caso en cada instancia judicial?

aje

5.19 Nombre tres (3) personas asociadas a usted que puedan dar testimonio acerca de su capacidad y habilidad profesional.

Nombres y Apellidos	Detalles de contacto (teléfono, dirección y correo electrónico)
1- Grisel Cruz	
2- Luis Pagan	
3- Euren Cuevas	

Parte 6 Informaciones personales y profesionales especiales.

6.1 ¿Está usted en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos? ☒ Sí ☐ No En caso de respuesta "No" detallar >	
6.2 ¿Tiene usted personalmente o alguna compañía de la cual sea partícipe, causa judicial pendiente de decisión en algún tribunal nacional o extranjero? No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.3 ¿Ha sido usted condenado por infracción penal en algún tribunal nacional o extranjero? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.4 ¿Existe algún motivo por el que alguien pueda considerar que de usted ser seleccionado(a) alguna situación o condición suya genera incompatibilidad ética para el desempeño de sus funciones? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.5 ¿Alguna vez le ha sido negada, suspendida temporalmente o cancelada una visa emitida por algún gobierno extranjero? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.6 ¿Alguna vez le ha sido negada la entrada a otro país?	

☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.7 ¿Alguna vez ha sido usted deportado(a) desde otro país? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.8 ¿Pertenece usted a alguna carrera de servicio público que concluya con un régimen de pensión? (e.g. carrera judicial, carrera civil, carrera diplomática, etc) ☒ Sí ☐ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	Carrera Judicial; actualmente pensionada, con impugnación judicial en curso.
6.9 ¿A lo largo de su carrera profesional o pública ha sido sometido(a) a algún proceso disciplinario? ☐ Sí ☐ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.10 ¿En el ejercicio de la profesión ¿ha sido usted demandado(a) judicialmente por algún cliente al cual representaba? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.11 ¿Ha sido usted declarado(a) en estado de quiebra fraudulenta en los últimos 5 años? >>> ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.12 ¿Ha sido usted sometido o destituido(a) por juicio político ante el Senado de la República dentro de los últimos diez (10) años? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.13 ¿Ha sido usted alguna vez evaluado(a), consultado(a), tratado(a) o sometido a tratamiento por abuso de alcohol o alguna sustancia controlada? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detalla >>>	
6.14 ¿Posee usted alguna enfermedad o condición de salud que pueda representar riesgo a su vida o el desempeño de sus	

11

7.1 Si existe alguna información adicional que usted desea sea considerada en su aplicación favor hacerla constar en este espacio (no más de 700 palabras). Igualmente, cualquier respuesta que no pudo completar en los espacios provistos para las mismas puede agregarla antecediendo el número de la pregunta.

Parte 8 Declaración

Por medio de la presente, quien suscribe hace formal solicitud para ser considerado(a) como postulante a la posición de magistrado(a) o juez(a), en la(s) instancia(s) identificada(s) en el encabezado de este documento. La información que he provisto es completa y verdadera. También declaro que la fotografía sometida en este documento es una fiel representación de mi apariencia física actual. Confirmo, que si antes de la decisión sobre mi aplicación hay algún cambio en mis circunstancias personales relacionadas con esta aplicación, lo habré de informar al Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) lo antes posible.

Estoy consciente de que cualquier información que previamente sepa es falsa, o que no crea sea verdadera será considerada como una falta grave en el proceso de aplicación. También soy consciente de que mi aplicación será automáticamente rechazada si anexo un documento falso, miento o reservo información relevante para este proceso. Igualmente soy consciente que de utilizar algún documento falso mis datos podrán ser tramitados al Ministerio Público para que este proceda de conformidad con la ley.

Declaro que los documentos que he provisto con esta aplicación son genuinos y que mis declaraciones en ella son verdaderas. Entiendo que el CNM podría hacer revisiones razonables para confirmar la certeza y autenticidad de la evidencia que he aportado y los documentos que he sometido con esta solicitud. También entiendo que el CNM puede hacer verificaciones sobre las instituciones, gobiernos y personas de las que hago mención en este documento.

Comprendo que podrían requerirme mis huellas digitales y una fotografía de mi rostro (datos biométricos) como parte del proceso de aplicación. Si me negara a ello, mi aplicación podría ser invalidada, y de ser así, no considerada posteriormente.

Entiendo que los datos provistos en esta aplicación serán manejados y almacenados por el CNM de manera segura y respetando la confidencialidad de aquella información íntima contenida en la Parte 6.13, 6.14, 6.15, 6.16, 6.17 y 6.18 de esta aplicación pero que la misma podría ser hecha pública de acuerdo a lo establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y compartida con organismos de seguridad del Estado u otras entidades de manera que el Consejo pueda llevar a cabo su misión. YO también entiendo que la información aportada por mí o cualquier otra información sobre mí proporcionada por cualquier persona o institución durante el proceso de aplicación podría ser compartida con mi(s) empleador(es) u organismos de seguridad del Estado para fines de verificación.

YO estoy al tanto de que si existiere alguna información que no quisiera sea compartida con mi(s) empleador(es) se lo informaré al CNM a través de una carta anexa a esta solicitud conteniendo documentos y razones que avalen mi negativa. Si tal solicitud de mi parte limitare la posibilidad del CNM para hacer diligencias legítimas, mi aplicación podría ser rechazada.

Entiendo, que el CNM hará una preselección de entre las aplicaciones que reciba para evaluar públicamente a sus titulares. Entiendo que en aras de la eficiencia, economía y celeridad del proceso de selección cuando el CNM se vea frente a aplicaciones con similares características, apreciará subjetivamente entre los(as) postulantes cual sería el(la) que mejor podría desempeñar la función a ocupar, rechazando a los(as) demás postulantes sin la obligación de responder cada solicitud de manera individual.

YO declaro, que la información aportada en este cuestionario es correcta y fiel a mis conocimientos y creencias. Autorizo formalmente al Consejo Nacional de la Magistratura a procesar la información suministrada por mí.

Nombre(s) y apellido(s): Santa Catalina Moreno Pérez	Firma: 
	Fecha: 10 de septiembre 2026

Parte 9 Documentos de soporte

Por favor asegúrese de someter toda la documentación que usted desea que el Consejo Nacional de la Magistratura examine cuando considere su aplicación. El listado que encontrará debajo es sólo una guía, sin embargo, los documentos marcados con un asterisco DEBEN necesariamente ser suministrados. La provisión de ciertos documentos no asegura que usted será seleccionado(a) por el Consejo.

Es mejor explicar por qué no ha sometido un documento que someter uno falso. Su aplicación será automáticamente rechazada si utiliza un documento falso, miente o se abstiene de proveer información relevante.

Listado de documentos:

1. Acta de nacimiento. *✓ *copy*
2. Copia de su cédula de identidad y electoral (ambos lados). *✓
3. Una fotografía a color, tamaño pasaporte (ver especificaciones debajo). *✓
4. Título de Licenciado o Doctor en Derecho y demás evidencias que soporten la información sobre el nivel académico universitario (títulos y certificados). *✓
5. Copia del decreto que otorga exequátur para ejercicio de la profesión de abogado. *✓
6. Certificado de no antecedentes judiciales de la Procuraduría General de la República. *✓
7. Sentencias condenatorias o absolutorias que hayan recaído sobre su persona. - *DD*
8. Copia de su afiliación al Colegio de Abogados de la República Dominicana. ✓

Su fotografía debe ser:

- A color;
- Tamaño de pasaporte;
- Reciente y representativa de su apariencia actual, mostrando su rostro completo de frente, sin sombrero, lentes de sol o cualquier otro aditamento que obstruya su rostro
- Tomada contra una superficie blanca y lisa, de manera que sus características sean claramente distinguibles del fondo;
- Impresa sin brillo, en papel blanco de fotografía (sin marcas de agua ni relieve);

Las fotografías que no cumplan con estos estándares serán rechazadas y podría causar que la consideración de su aplicación sea rechazada.



SANTA CATALINA MORENO PÉREZ

OBJETIVO

Lograr un sistema de justicia humana, independiente y transparente; contribuir al fortalecimiento de la justicia dominicana, a la aplicación y al respeto de los derechos humanos, en un Estado constitucional, social y democrático de derecho.

DATOS PERSONALES

Sexo: Femenino	Nacionalidad: Dominicana
Estado civil: Soltera	Dirección:
Provincia: San Cristóbal	Teléfonos:
Cédula:	Correo

EXPERIENCIA LABORAL

- **Evaluada ante el Consejo Nacional de la Magistratura**, 18 de noviembre de 2011.
- Juez de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de San Cristóbal.
- Juez Presidente del Tribunal Colegiado del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Peravia, 2009-2012.
- Juez Presidente del Segundo Tribunal Colegiado del Juzgado de Primera Instancia del Departamento Judicial de San Cristóbal, 2006-2009.
- **Juez Presidente de la Primera Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia de San Cristóbal**, 1998-2006.
- **Pasantía en la Escuela Judicial de Costa Rica**, septiembre de 2001.
- **Ayudante del Procurador Fiscal del Distrito Nacional**, Santo Domingo, junio de 1996.
- **Fiscalizadora de Tránsito de Villa Altagracia**, enero-junio de 1996.
- **Asesora legal del Consorcio Empresas Mundo Gas-Américas Dominicana**, 1996-1998.
- **Juez interina del Juzgado de Primera Instancia de la provincia Peravia**, 1989-1990.
- **Juez de Paz del municipio de Nizao (traslado)**, 1990-1992.
- **Juez interina de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia de San Cristóbal**, 1988.
- **Juez titular del Juzgado de Paz de Sabana Grande de Palenque**, San Cristóbal, diciembre de 1986.
- **Juez interina del Juzgado de Paz del municipio de Cambita Garabitos**, septiembre de 1986.
- **Paralegal en las oficinas de la Lic. Mildred Montás**, 1984.
- **Pasante en las oficinas del Dr. Sócrates Barinas C.**, 1985.
- **Abogada de la empresa Mundo Gas América Dominicana**, 1996-1998.
- **Asesora legal de Empresas Semeca, Ropa Médica y otras**, 1996-1998.
- **Profesora de Derecho Internacional Público y Legislación Ambiental**, Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC), 2011-2013.
- **Profesora de Derecho Internacional**, Universidad de la Tercera Edad (UTE), 1996-1999.

- **Profesora de los monográficos en Medio Ambiente**, Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), 1998-2009.
- **Profesora de los monográficos**, materia Medio Ambiente, UASD, 1999-2000, Santiago e Higüey.
- **Profesora en la Especialidad de Arquitectura Bioclimática y Construcción Sostenible**, Facultad de Ingeniería, UASD, 2010.
- Profesora de Derecho Ambiental en la Escuela Nacional del Ministerio Público.
- Profesora de Derecho Ambiental en el Instituto de Derecho Ambiental de la República Dominicana (IDAR).
- **Profesora en la Especialidad de Derecho Constitucional**, Colegio de Abogados de la República Dominicana, 2010.
- **Tutora en la Escuela Nacional de la Judicatura**, 2001-2003.
- Participó en la confección del material didáctico sobre Derecho Penal Ambiental, en el que se establecen las normas, los principios y conceptos fundamentales para la protección del medio ambiente, el manejo adecuado de los recursos naturales y la aplicación correcta de la política ambiental de la República Dominicana. ENJ, 2001.
- Tutora en la aplicación del tema Derecho Ambiental de la Escuela Nacional de la Judicatura.
- Participó como profesora en cursos de la Escuela Nacional de la Judicatura.

FORMACIÓN ACADÉMICA

- Título de Doctora en Derecho
- 1.- Universidad del País Vasco, San Sebastián, España, 2003-2008. PhD.
- 2.- Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), 1980-1985.
 - DEA: Sociedad Democrática, Estado y Derecho, 2002/2003, UPV, España.
 - Título de Maestría: Derecho y Relaciones Internacionales (UASD), 1994-1998. Título obtenido el 29 de abril de 1998.
 - Título de Especialidad: Diplomacia y Relaciones Internacionales, UASD, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 1992.
 - Título de Especialidad: Derecho Penal, UASD, 2000-2001.
 - Título de Posgrado: Derecho Penal, Universidad de Salamanca, España, 2002.
 - Especialidad: Derecho Judicial, Escuela Nacional de la Judicatura, 2002-2004.
 - Especialidad: Derecho Ambiental, tutor Dr. Demetrio Loperena R., España, 2007.
 - Diplomado: Ética Judicial, Escuela Nacional de la Judicatura, 2007.
 - Especialidad: Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, INSUDE, 2013.
 - Diplomado: La Constitución como Norma, Derechos Fundamentales y Derecho Constitucional, Cámara de Diputados, 2013 y 2015.

OTROS ESTUDIOS

- Ponente: "La similitud y contrastes del sistema judicial en República Dominicana y los EE. UU.", 23 de junio de 2026, Brooklyn College.
- Conferencista: "La Protección Jurídica del Agua", 27 de mayo de 2026, INSAPROMA.

- Moderadora en Conferencia Magistral, UASD, 27 de marzo de 2026, Santo Domingo, República Dominicana.
- Conferencia: "Dominicana, Retos y Desafíos en el III Milenio", mayo de 2025.
- Cursos y talleres virtuales del Colegio Dominicano de Notarios, 2022, 2024 y 2025.
- VII Congreso Notarial Dominicano, abril de 2024.
- VI Congreso Internacional de Derecho, noviembre de 2023.
- Curso sobre Jurisdicción Inmobiliaria, 2025.
- VI Congreso Nacional del Notariado Dominicano y Jornada de Capacitación Académica, Colegio Dominicano de Notarios, del 7 al 9 de julio de 2023.
- Taller-seminario "El Saneamiento", Fundación Ceballos, San Cristóbal, 2023.
- Curso-Taller de Derecho Inmobiliario: Saneamiento, mayo de 2023.
- Ponente, UASD San Cristóbal: "Derecho laboral y posible modificación", mayo de 2023.
- Taller de Sucesiones y Donaciones, Colegio Dominicano de Notarios, 2023.
- Congreso Notarial, Colegio Dominicano de Notarios, 2023.
- Curso-Taller de Derecho Migratorio y Consular, Colegio Dominicano de Notarios, julio de 2022.
- Taller sobre Fideicomisos, Colegio Dominicano de Notarios, 2022.
- Conferencia de la Asociación Interamericana de Abogados, Santo Domingo, 2018.
- Sexto Congreso Internacional "Derecho, Filosofía, Sociología, Psicología y Educación en un mundo global", Santo Domingo, 2017.
- Quinto Congreso Internacional "Derecho, Filosofía, Sociología, Psicología y Educación en un mundo global", Guatemala, Brasil, 2016.
- Cuarto Congreso Internacional "Derecho, Filosofía, Sociología, Psicología y Educación en un mundo global", México, octubre de 2015.
- Seminario Académico en Sociedad y Cultura de Puerto Rico, 19 de diciembre de 2014.
- Medio Ambiente, Derechos Fundamentales, INSUDE, 2014.
- Conferencista, UASD San Cristóbal: "Medio Ambiente, Derecho Fundamental", 2014.
- Tercer Congreso Internacional "Derecho, Filosofía, Sociología, Psicología y Educación en un mundo global", Perú, octubre de 2014.
- II Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional: "Los Derechos Económicos y Sociales y su exigibilidad en el Estado Social y Democrático de Derecho", noviembre de 2014.
- Primera Jornada Procesalista del décimo aniversario del Código Procesal Penal, 2014.
- Primer Congreso Internacional de Justicia Constitucional, 2013.
- Segundo Congreso Internacional "Derecho, Filosofía, Sociología, Psicología y Educación en un mundo global", Guatemala, octubre de 2013.
- Congreso Internacional de Justicia Ambiental, Costa Rica, 2012.
- Taller de Derecho Procesal Constitucional, Escuela Nacional de la Judicatura, 2012.
- Taller de entrevistas a personas en condiciones de vulnerabilidad, víctimas o delitos, 2012.
- Taller de Derecho Constitucional, Escuela Nacional de la Judicatura, 2012.
- Taller de Gestión de Despacho, Escuela Nacional de la Judicatura, enero de 2012.

- Curso de Primeros Auxilios Básicos, noviembre de 2012.
- Taller sobre Política de Igualdad de Género en el Poder Judicial, 2011.
- Primer Seminario Internacional de Mediación en República Dominicana, Santo Domingo, expositor Vahan Galtung, 27 y 28 de junio de 2011.
- VII Encuentro Iberoamericano de Derecho Procesal Constitucional, Santo Domingo, marzo de 2011.
- Primera Conferencia Nacional de Derecho Procesal Constitucional: “La Acción de Amparo a la luz de la Constitución de 2010 y de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional y de los Procedimientos Constitucionales”, 4 de noviembre de 2011, FINJUS.
- Taller de Interpretación Constitucional, 2011.
- Taller de Interpretación Constitucional, Escuela Nacional de la Judicatura, 16 de septiembre de 2011.
- Cursos sobre Interpretación Constitucional, Escuela Nacional de la Judicatura, 2011.
- Curso de Derecho Procesal Constitucional, ENJ, 2011.
- Cursos sobre Derecho Constitucional, ENJ, 2010.
- II Jornada de Periodismo y Cooperación de Santander, Santander, España, 22 de noviembre de 2010.
- Seminario Internacional sobre la Interpretación Constitucional, CONAEJ y Comisionado de Apoyo, 27 y 28 de mayo de 2010.
- II Congreso Euroamericano de Protección Jurídica de los Consumidores, del 26 al 28 de mayo de 2009, Santander, España.
- Seminario Internacional de Mediación en Puerto Rico y Argentina, por Mario Ruberte, Verónica Vianci y otros, San Cristóbal y Peravia, 2009.
- Primer Congreso Internacional “Derecho, Filosofía, Sociología, Psicología y Educación en un mundo global”, República Dominicana, octubre de 2008.
- Curso de Ética, Escuela Nacional de la Judicatura, 2008.
- Cursos sobre Comercio y Medio Ambiente, patrocinados por la OEA, abril de 2008.
- Curso-Taller de Delito Ambiental, USAID, SICA, CCAD, SDEMA y EPA, del 3 al 6 de marzo de 2008.
- Cursos sobre Derecho de Autor y Propiedad Intelectual, 2008.
- Primer Congreso Nacional de Defensa Pública, 11 y 12 de diciembre de 2007.
- Seminarios teórico-prácticos para la implementación del Código Procesal Penal, 2007.
- Cursos sobre Derecho Penal Ambiental, Honduras, 2007.
- Seminario Internacional de Criminología, UASD, del 25 al 27 de octubre de 2006.
- IV Seminario para la Implementación del Código Procesal Penal, del 6 al 10 de marzo de 2006.
- Seminario “Técnicas de Manejo de Audiencias - Juicio”, del 3 al 5 de julio de 2006.
- V Seminario para la Implementación del Código Procesal Penal, del 2 al 6 de octubre de 2006.
- Participación en el Primer Grupo: “La Protección de las víctimas especialmente vulnerables por el sistema penal: Menores y Mujeres”, de la IX Escuela Judicial para Centro América y el Caribe Juan Carlos I, Centro de Formación de la Cooperación Española, Antigua, Guatemala, julio de 2005.
- Curso de Relaciones Humanas, ENJ, 5 de marzo de 2005.

- II Seminario para la Implementación de la Reforma Procesal Penal, del 14 al 18 de marzo de 2005.
- Curso de Etiqueta y Protocolo, ENJ, 2 de julio de 2005.
- Curso sobre Derecho Penal y el sistema de justicia de Costa Rica, San José, Costa Rica, 2004.
- Seminario para la Implementación del Código Procesal Penal, del 13 al 17 de septiembre de 2004, ENJ.
- Seminario sobre uso de la Ley de Libre Acceso a la Información Pública, Gobernación Provincial, San Cristóbal, 2004.
- Curso de Derecho de Autor, Propiedad Intelectual y Derechos Conexos, ENJ, 2003.
- Participación en los Encuentros del Pensamiento Jurídico, seminario "Principios Generales del Proceso Penal", PARME, ENJ, 2003.
- Seminario Nacional de la OMPI sobre Derecho de Autor y Derechos Conexos y su gestión colectiva, 27 y 28 de marzo de 2003.
- Seminario "Cambios en el Derecho y Libre Comercio de las Américas", 2003.
- Seminario de Gestión Ambiental Empresarial y Recursos Administrativos, 15 de marzo de 2003.
- Seminario "Elementos de Auditoría Ambiental", abril de 2003.
- XXXIX Conferencia de la Inter-American Bar Association, New Orleans, Louisiana, EE. UU., 17-22 de 2003.
- Curso de Constitución y Garantías Procesales, 2003.
- Seminario "El Proceso Penal Acusatorio", Escuela Nacional de la Judicatura, 2003.
- Seminario sobre Fundamento y Ámbito de Aplicación del Derecho Ambiental, IDAR, 2002.
- Seminario de Actualización en Legislación Ambiental, IDAR, 2002.
- Seminario "Valoración de la Prueba II", 23 y 24 de noviembre de 2001, ENJ.
- Seminario "Por una Jurisprudencia hacia la Igualdad", ENJ, 20 y 21 de abril de 2001.
- Seminario "El Proceso Penal Acusatorio", del 24 al 27 de septiembre de 2001, Escuela Judicial, San José, Costa Rica.
- Seminario sobre Lavado de Activos, 9 y 10 de agosto de 2001, ENJ.
- Seminario sobre Acuerdos Internacionales, ENJ, 2001.
- Seminario "Los Incidentes en la Jurisdicción Penal", ENJ, 14 y 15 de septiembre de 2001.
- Curso sobre el juez de paz y su competencia, ENJ, 2001.
- Taller sobre Liderazgo, ENJ, 2001.
- Curso Virtual de Garantías Constitucionales, ENJ, 2001.
- Seminario-Taller "Lucha contra las Plagas Actuales", Escuela Nacional de la Judicatura, del 11 al 15 de junio de 2001, Escuela de la Magistratura Francesa y ENJ.
- 37.º Congreso de la Federación Interamericana de Abogados (FIA), "Reforma a la Administración de Justicia", Santo Domingo, del 22 al 26 de junio de 2001.
- Seminario de Carrera Judicial, 8 y 9 de diciembre de 2000, ENJ.
- Curso de Derecho de Familia y de la Mujer en el Derecho Romano y Dominicano, del 9 al 11 de octubre de 2000, Universidad Complutense de Madrid y UASD.
- Seminario de Ética Judicial, 1 y 2 de septiembre de 2000, ENJ.
- Seminario de Valoración de la Prueba, 27 y 28 de octubre de 2000, ENJ.

- Visita a tribunales de New York, París, Roma y Madrid, 2000.
- “El Razonamiento Judicial Aplicado a la Correcta Estructuración de la Sentencia II”, 26 y 27 de mayo de 2000, ENJ.
- Taller sobre la Reforma al Código Penal, UNIBE, abril de 1999.
- Charla “El Juez, la Prueba y el Proceso Penal”, por el Dr. José Caferata Nore, 7 de agosto de 1999.
- Charla impartida por la Escuela Nacional de la Judicatura, 1999.
- “El Juez - Vocación Humanística”, por el magistrado brasileño Cistovam Daiello Moreira, 1999.
- Coloquio sobre el juicio penal, por los Dres. Alberto Binder y Fernando Cruz, 1999.
- Coloquio sobre Hábeas Corpus, por los exponentes magistrado Rafael Luciano Pichardo, Dr. Juan Manuel Pellerano y Lic. Ana Montes, 1999.
- Recurso de Amparo y Hábeas Corpus, 1999: Juan Manuel Pellerano, magistrado Rafael Luciano Pichardo y Lic. Ana Montes.
- Juicio Penal, marzo de 1999, por los Dres. Alberto Binder, Fernando Cruz y Claudio Medrano.
- Seminario “El Razonamiento Judicial Aplicado a la Correcta Estructuración de la Sentencia”, realizado en San Cristóbal los días 12 y 13 de noviembre de 1999.
- Charla “La Ética del Juez”, por el Dr. Rodolfo Vigo, 1998.
- “El Juez: Persona con Vocación Humanística”, por Cristovam Daiello Moreira, 1998.
- Charla “Creación de la Escuela Judicial y preparación de los jueces”, por la Dra. Silvana Stanga, 1998.
- Conferencias sobre Capacitación Judicial, octubre de 1998, por Silvana Stanga y Rodolfo Vigo.
- Participación en el Taller de Difusión, 20 de diciembre de 1998, Suprema Corte de Justicia y Procuraduría General de la República.
- Análisis de la Ley 55-93 sobre SIDA, la Ley 24-97 y la ley que crea el Código para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes.
- Taller “Tendencias Mundiales Actuales en Capacitación Judicial”, por la Dra. Silvana Stanga, 1998.
- Ciclos de Cursos de Andragogía, Universidad de la Tercera Edad (UTE), 1995-1997.
- Curso de Apreciación de las Artes Plásticas, Biblioteca Municipal de San Cristóbal, 1997.
- Curso de Relaciones Humanas y Comunicación con Niños, New York, abril de 1993.
- Curso de Evaluación de Impacto Ambiental, ONAPLAN, 1994.
- Seminario sobre Doble Nacionalidad, diciembre de 1993.
- Taller de Leyes y Derecho Notarial, Colegio Dominicano de Notarios, junio de 1993.
- Curso-Taller de Aplicación del Nuevo Código Laboral, 1993.
- Curso Avanzado de Diplomacia y Relaciones Internacionales, 1993.
- Curso Internacional de Criminología, Santo Domingo, julio de 1993.
- Charlas y videos, Cataratas del Iguazú, Buenos Aires, Argentina, 1992.
- Curso de Derecho Internacional, Curazao, 1992.
- Segundo Encuentro Científico “Humanidad y Naturaleza”, Fundación Ciencia y Arte, del 18 al 22 de marzo de 1992.

- Seminario "Recobro de la Libertad Individual", Colegio Dominicano de Abogados, octubre de 1992.
- Seminario sobre Deforestación y Medio Ambiente, 1992.
- Seminario sobre Cómo Exportar, CEOPEX, diciembre de 1991.
- Talleres para jueces de paz, mayo de 1991. Impartidos por la Suprema Corte de Justicia y auspiciados por el Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente.
- Curso sobre Ley 241 y Responsabilidad Civil, 28 y 29 de abril de 1989.
- Seminario sobre Sucesiones y Donaciones, 10 de junio de 1989. Impartido por la Asociación Nacional de Abogadas (ANA).
- Curso de Derecho Internacional Público, Colegio Dominicano de Abogados, Distrito Nacional, 1988.
- Curso sobre Psicología y Salud Mental, Universidad Interamericana, San Juan, Puerto Rico, 1986.
- Curso de Especialización sobre Derecho Laboral, por el Dr. Rafael F. Alburquerque, del 10 al 13 de octubre de 1987.
- Curso-Taller sobre Derecho Notarial, noviembre de 1987.
- Segundo Ciclo de Talleres de Actualización Notarial, Colegio Dominicano de Notarios, Inc. (40 horas), 14 de noviembre de 1987.
- Curso Intensivo de Formación Diplomática, Universidad APEC, 13 de septiembre de 1986.
- Curso de Relaciones Humanas, Etiqueta y Protocolo, Universidad APEC, septiembre de 1986.
- Segundo Congreso Puertorriqueño de Psicología y Salud: "El Psicólogo en su Contexto Cultural. Impresiones y Experiencias del quehacer Psicológico en América y el Caribe", del 12 al 14 de noviembre de 1986, Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto Metropolitano.
- "Los Plazos y Acciones", Colegio Dominicano de Abogados, junio de 1986.
- Seminario sobre Derecho de Menores, Consejo Nacional para la Niñez (CONANI), 22, 23 y 24 de abril de 1986.
- Curso "Las Vías de Ejecución", julio de 1986.
- Seminario sobre Derecho Internacional Privado, abril de 1986.
- Seminario de las Vías de Ejecución, impartido por los Dres. José María Acosta Torres, Rafael Rodríguez Lara y Manuel M. Medrano Vásquez, los días 23, 24, 25 y 26 de julio de 1986.
- Seminario sobre Medio Ambiente y Desarrollo, 1985.
- Seminario "La Mujer y el Medio Ambiente", 1985.
- Seminario sobre Legislación Electoral Dominicana, realizado del 25 al 26 de septiembre de 1984. Director del seminario: Dr. Nelson Butlen Varona. Impartido en la Biblioteca Nacional por el Colegio de Abogados de la República Dominicana.
- Seminario especializado sobre lo Contencioso Administrativo en la República Dominicana, del 26 al 29 de junio de 1984, impartido por la Cámara de Cuentas y el Colegio de Abogados de la República Dominicana.
- Curso actualizado sobre Legislación de Tierras, 30 y 31 de septiembre de 1984.

- Ciclo de charlas sobre “Política de Integración Económica en América Latina”. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, UASD, 24 de septiembre de 1983. “Imposición General al Consumo en América Latina”, propuestas de los panelistas, Dr. Hugo de Marco, 1984.
- Cursillo de Educación Sexual, Escuela Parroquial Santa Rita, 3 de abril de 1997.

PUBLICACIONES

- **La Deforestación en la República Dominicana y sus Consecuencias Jurídicas (libro)**, publicado en Santo Domingo en 1993 y en New York en 1995. Reimpresión, 1997.
- **El Derecho del Medio Ambiente (libro)**, publicado en Santo Domingo, 19 de febrero de 1997.
- **Fundamentos de Derecho Ambiental (libro)**, Santo Domingo, mayo de 2000.
- **Derecho y Medio Ambiente**, Santo Domingo, marzo de 2005.
- **Derecho y Medio Ambiente (libro)**, Santo Domingo, 2005.
- **Medio Ambiente**, Derecho Fundamental, 2012.
- **Ensayo para jueces: “Constitución como Fuente Primigenia de la Independencia e Imparcialidad del Juez”.**

CONFERENCIAS IMPARTIDAS

- **Conferencia “Medio Ambiente, Derecho Fundamental”**, Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, 2014.
- **Conferencia “Medio Ambiente y los Derechos de Primera Generación”**, Colegio de Abogados, Seccional Constanza, 2014.
- **Panelista en el Cuarto Congreso Internacional “Derecho, Filosofía, Sociología, Psicología y Educación en un mundo global”**, Guatemala, octubre de 2013.
- **Panelista en el Tercer Congreso Internacional “Derecho, Filosofía, Sociología, Psicología y Educación en un mundo global”**, Morelia, México, noviembre de 2009.
- **Conferencista en la VIII Convención Latinoamericana de Derecho**, Santo Domingo, septiembre de 2009.
- **Panelista en el Segundo Congreso Internacional “Derecho, Filosofía, Sociología, Psicología y Educación en un mundo global”**, Perú, noviembre de 2009.
- **“Política Ambiental de República Dominicana”**, Programa Piloto de Entrenamiento Judicial para la Protección de la Diversidad, abril de 2009. Auspiciado por la EPA, CCAD, USAID, SICA y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- **“Arquitectura Bioclimática y Construcción Sostenible en la Protección del Medio Ambiente”**, Segundo Congreso Internacional de Filosofía, Economía, Sociología, Psicología y Educación en un Mundo Global, Cusco, Perú, noviembre de 2009.
- **“El Medio Ambiente en el Derecho Latinoamericano y su adecuación en el Derecho Interno”**, presentado en la VIII Convención Latinoamericana de Derecho “Derecho, Reforma del Estado y Gobernabilidad Frente a los Procesos de Integración Latinoamericana”, del 21 al 25 de septiembre de 2009, Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana, CEDDAL.
- **Conferencista en la Reunión de Dominicanos en España. Tema: “El Ambiente de la República Dominicana, Retos y Metas, frente a la Situación Haitiana”**, Santander, España, 2009.
- **Profesora en la Especialidad del Colegio de Abogados de la República Dominicana**, materia “Derechos Fundamentales y Medio Ambiente”, seccionales San Cristóbal, Peravia y Santo Domingo, D. N., abril, mayo y junio de 2010.

- Panelista con el tema “El Papel del Juez Penal y las Penas en los Delitos Ambientales”, Primer Congreso Internacional de Filosofía, Economía, Sociología, Psicología y Educación en un Mundo Global, Universidad Autónoma de Santo Domingo, 29, 30 y 31 de octubre de 2008.
- **Conferencista en Delito Ambiental**, auspiciado por la EPA y la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Santo Domingo, marzo de 2008. Tema: “El Derecho Penal Ambiental y la Judicatura”.
- **Conferencista en el Primer Congreso Internacional “Derecho**, Filosofía, Sociología, Psicología y Educación en un mundo global”, Santo Domingo, 2008.
- “La Incidencia de la Ley 64-00 en la Protección de los Recursos Naturales y sus Implicaciones Sociales”, Liceo Máximo Gómez, Baní, provincia Peravia, 2008.
- **Organizadora y panelista en el seminario “La Revolución de Abril de 1965”**, Casa de la Cultura, San Cristóbal, 2006.
- **“La Legislación Ambiental en la República Dominicana”**, Instituto de Derecho Ambiental de la República Dominicana, 2007.
- **Conferencista:** “Procedimiento Penal de la República Dominicana”, Facultad de Derecho Eugenio María de Hostos, Puerto Rico, agosto de 2004.
- Participación como expositora en el seminario “Sistema de Gestión Ambiental y Responsabilidad Civil, Penal y Administrativa por daños al Medio Ambiente en la República Dominicana”, Pronatura-IDAR, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, 28 de septiembre de 2002.
- **Charlas para niños y niñas sobre cómo cuidar el ambiente y los símbolos patrios**, realizadas desde 1998 hasta la fecha en diferentes escuelas y liceos de la provincia San Cristóbal.

OFICIOS Y PRÁCTICAS REALIZADOS

- **Asesora de empresas privadas**, 1992-1996.
- **Asesora de tesis y otros temas jurídicos y ambientales**, 2013-2023.
- **Práctica social y religiosa:** Taizé, Francia; Fátima, Portugal; Madrid, España, 2000.
- **Práctica cultural:** Colma, Rivouville, Francia, 2005.
- **Práctica de tradiciones**, Alemania, 2009.
- **Instructora especial de niños**, 1978-1980.
- **Secretaria ejecutiva**, INTECA, 1982-1983.
- **Presidenta fundadora de la firma de abogados Bufete Jurídico y Financiero Dra. Santa Moreno**, 1985. Consultora jurídica, 1993-1996.
- **Tesorera de la Asociación de Abogadas (ANA)**, Seccional San Cristóbal, 1986-1992.
- **Tesorera suplente del Colegio de Abogados**, Seccional San Cristóbal, 1989.
- **Miembro del Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo**, 1993-1995.
- Miembro de la Casa de Francia desde 1984.
- **Miembro del Colegio Dominicano de Notarios**, matrícula núm. 1360, 6 de junio de 1988.
- Miembro del Instituto Duarteano.
- **Miembro Menor de la Federación Interamericana de Abogados (FIA)**, Washington, D. C., EE. UU., 20 de julio de 2001.

- **Candidata al Consejo Directivo de la Escuela Nacional de la Judicatura**, mayo de 2008.
- Tutora de pasantes en la Escuela Nacional de la Judicatura.

RECONOCIMIENTOS

- 1.- Por la valiosa contribución a la Feria Expo-Juris 2001, Suprema Corte de Justicia.
- 2.- Reconocimiento por su desinteresada labor realizada en la Escuela Nacional de la Judicatura, como integrante de los comités de Responsabilidad del Sistema de Capacitación Continua durante el período 2001-2003.
- 3.- Reconocimiento de la Asociación Máxima Mujeres del Mundo en Acción, Santander, España, 2009, por la integridad en la defensa del ambiente y los recursos naturales.
- 4.- Reconocimiento de la Oficina Provincial de la Mujer, Gobernación de la Provincia de San Cristóbal, abril de 2013.
- 5.- Reconocimiento por sus valiosos aportes al Sistema de Justicia Dominicana, Fundación Providencia Ceballos, 23 de julio de 2022.
- 6.- Reconocimiento de la Juventud Duartista Internacional, filial New York, mayo de 2025.
- 7.- Medalla de Honor, Instituto Duartiano de Paterson, NJ, 22 de marzo de 2026.

ESTUDIOS ACTUALES

- 1.- Inglés y francés.
- 2.- Pintura.
- 3.- Arte.

REFERENCIAS

- 1.- Profesor Francisco Javier Caballero Harriet, Universidad del País Vasco.
- 2.- Cristian Caballos. 3.- Elisa Sánchez. 4.- Juan Manuel Morel.



REPUBLICA DOMINICANA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL

DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

EXTRACTO DE ACTA DE NACIMIENTO

(Art. 99 Ley No.659, del 17-7-1944)

CERTIFICAMOS: Que en la Oficialía del Estado Civil de la IRA, CIRCUNSCRIPCION, YAGUATE, registrado el Nueve del mes de Diciembre del año Mil Novecientos Sesenta y Uno (09/12/1961), se encuentra inscrito el libro No. de registros de NACIMIENTO, DECLARACION OPORTUNA, Folio No. , Acta No. Año 1961 el registro perteneciente a:

**** SANTA CATALINA ****

De sexo FEMENINO, nacida en Hospi. Pina, San Cristobal el día Veinticinco del mes de Noviembre del año Mil Novecientos Sesenta y Uno (25/11/1961).

PADRE: MORENO ARIAS, DANILLO, país de nacionalidad República Dominicana

MADRE: PEREZ NINA, RITA ELENA, país de nacionalidad República Dominicana, Cédula de Identidad No.

~~~~~ No más información debajo de esta línea ~~~~~



El presente documento se expide a petición de la parte interesada en YAGUATE

República Dominicana, hoy día OCHO (8) del mes de JUNIO  
del año DOS MIL DIECIOCHO (2018)

MARINO CORPORAN CORPORAN  
OFICIAL DEL ESTADO CIVIL



República Dominicana  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

SANTO DOMINGO, D. N.,

8 NOV. 1985.

AT-J.

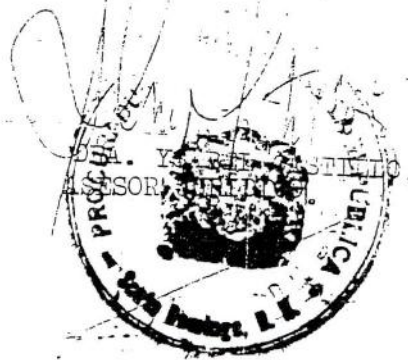
Señor

Dra. Santa Catalina Moreno Pérez,  
CIUDAD,

Para su conocimiento y fines que puedan interesarle, plá-  
cenos comunicarle que el Ciudadano Señor Presidente de la Repú-  
blica, por Decreto No. 3420 de fecha 1 de octubre  
le ha concedido el exequátur que lo autoriza para que, de acuerdo  
con las Leyes y Reglamentos correspondientes, usted pueda ejercer  
la profesión de Abogado en todo el territorio de la República.

Cúmplenos asimismo solicitarle el envío a este Despacho  
lo antes posible de una fotografía 2x2 para ser adherida a su -  
tarjeta de registro depositada en esta Procuraduría.

Muy atentamente,



YC/Pa.-

**ADM. LOCAL : ADM LOCAL SAN CRISTOBAL**

## DECLARACIÓN PROPIEDAD INMOBILIARIA

CONTRIBUYENTE : SANTA CATALINA MORENO PEREZ

PAGINA : 1

DIRECCIÓN:

**DECLARACIÓN :**

ADM. LOCAL : ADM LOCAL SAN CRISTOBAL

FECHA DECLARACIÓN : 16-01-2026

AÑO FISCAL: 2026

TIPO DECLARACIÓN : NORMAL

\*\*\*\*\* VALORES EN RD\$ \*\*\*\*\*

[illegible]



CONTRIBUYENTE :

DIRECCIÓN :

ADM. LOCAL : ADM LOCAL SAN CRISTOBAL

AÑO FISCAL : 2026

PAGINA : 2

DECLARACIÓN :

FECHA DECLARACIÓN : 16-01-2026

TIPO DECLARACIÓN : NORMAL

\*\*\*\*\*VALORES EN RD\$\*\*\*\*\*

| INMUEBLE | DESCRIPCIÓN PROPIEDAD | PROPIEDAD | GRAVADO | IMPONIBLE | IMPUESTO |
|----------|-----------------------|-----------|---------|-----------|----------|
| TOTALES: |                       |           | 0.00    | 0.00      | 0.00     |

TOTAL INMUEBLES : 10

MONTO IMPUESTO : 0.00

JURAMENTO DEL CONTRIBUYENTE

Yo \_\_\_\_\_ en mi calidad de \_\_\_\_\_ declaro bajo fê del juramento, que los datos consignados en la presente declaración son correctos y completos, y que no he omitido ni falseado dato alguno que la misma deba contener, siendo todo su contenido la fiel expresión de la verdad.

FIRMA

FECHA: \_\_\_\_\_

AUTORIZADO POR

FECHA:

02/09/2026





REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL  
CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL



LUGAR DE NACIMIENTO:

SAN CRISTOBAL, R.D.

FECHA DE NACIMIENTO:

25 NOVIEMBRE 1962

NACIONALIDAD: REPUBLICA DOMINICANA

SEXO: F SANGRE: O+ ESTADO CIVIL: SOLTERA

OCCUPACIÓN: ABOGADO (A)

FECHA DE EXPIRACIÓN:

25 NOVIEMBRE 2024

SANTA CATALINA  
MORENO PEREZ



*R. Rosario*  
DR. ROBERTO ROSARIO MÁRQUEZ  
PRESIDENTE JCE

MORENO<PEREZ<<SANTA<CATALINA<<





New York, 22 de marzo de 2026

JUVENTUD DUARTISTA  
INTERNACIONAL (JDI)  
Embajadores Duarteistas  
New York

Señor: Santa Moreno  
Jueza, Historiadora, Catedrática, Investigadora, Embajadora Duarteista  
República Dominicana

Asunto: Invitación como Moderadora a Conferencia Magistral

Estimada Embajadora Duarteista Santa:

Reciba un cordial y patriótico saludo en nombre de la Juventud Duarteista Internacional (JDI).

Por medio de la presente, nos dirigimos a usted con el mayor respeto y admiración por su destacada trayectoria y conocimientos como Jueza, historiadora, investigadora y defensora los dominicanos. En el marco de nuestras actividades destinadas a promover los valores cívicos y el legado de Juan Pablo Duarte, nuestra organización se honra en extenderle una formal invitación para participar como Moderadora en la conferencia magistral en conmemoración de las gloriosas batallas del 19 y 30 de marzo de 1844.

Su participación sería un aporte inestimable para nuestras nuevas generaciones, brindando una perspectiva experta y enriquecedora sobre estos hitos fundamentales en la gesta de nuestra independencia. Contar con su presencia daría un realce significativo al evento y contribuiría de manera directa a la difusión y valoración de la historia patria.

El evento se llevará a cabo de la siguiente manera:

Fecha: Viernes 27 de marzo de 2026

Hora: 9:00 A.M.

Lugar: Paraninfo de la Facultad de Humanidades, UASD, Santo Domingo RD.

Quedamos a la espera de su grata y confirmatoria respuesta. Valoramos profundamente su disposición y compromiso con la historia dominicana, y nos complacería sobremanera contar con su valiosa participación.

Reiteramos nuestro más sincero agradecimiento y quedamos a su entera disposición para cualquier coordinación futura.

Con sentimientos de alta consideración y estima,

Atentamente,

Carlos Sierra

Carlos Sierra  
Coordinador  
Juventud Duarteista Internacional-NY

"Amor a Dios, La Patria y Su Gloria"









programa, acá debajo lo incluyo:

Tuesday/ Martes, June/ Junio 23, 2026:

Virtual Presentation/ Presentación virtual:

- 4:00pm – 5:00pm- Los símbolos patrios de La República Dominicana, protocolos e uso apropiado de estos. The Dominican National Patriotic symbols, protocols & appropriate use of these by  
**Dr. Luis Camacho**, SUNY Assistant Professor, School of Business, & Director of International Education.
- 5:00pm-6:00pm- Judge/ Hon. Magistral Santa Moreno, La similitud y contraste del sistema judicial en República Dominicana y los EE.UU. The similarity and contrast of the judiciary system in the Dominican Republic and the United States.
- 6:00pm-7:00pm- Repaso del itinerario y servicios de traducción/ Itinerary Overview & Translation Services by **Rafael Torres & Mr. Gerson Peña**

Espero que la información les sea útil, y muchas gracias por su gentil tiempo y colaboración.



«« Reply all

»» Forward





PROGRAMA DEL CONVERSATORIO VIRTUAL

# AGUA Y TIERRA:

*cuando lo vital está en peligro*

En ocasión del

**25**  
ANIVERSARIO

del Instituto de Abogados  
para la Protección del  
Medio Ambiente  
(INSAPROMA)



FECHA:  
27 de mayo



HORA:  
7:00 p.m.



MODALIDAD:  
Vía Zoom

## CONVOCAN



Instituto de Abogados  
para la Protección del  
Medio Ambiente  
(INSAPROMA)



Grupo WhatsApp  
para Salvar Los Ríos,  
coordinado por la  
Dra. Santa Moreno

## OBJETIVO DEL CONVERSATORIO



Reflexionar sobre la importancia de la defensa del agua y los territorios frente a las amenazas ambientales actuales, abordando los mecanismos jurídicos y ciudadanos para garantizar el derecho humano al agua y la protección de los recursos naturales.

## PROGRAMA



7:00 p.m. – APERTURA Y BIENVENIDA

Palabras de apertura a cargo de representantes de las organizaciones convocantes.



7:10 p.m. – CONFERENCIA PRINCIPAL

“La protección jurídica del agua”

Ponente: Dra. Santa Moreno  
Doctrinaria del Derecho Ambiental dominicano.



7:30 p.m. – PONENCIA

“Las prerrogativas de las personas para hacer valer su derecho de acceso al agua y disfrutar de un ambiente sano”

Ponente: Euren Cuevas Medina  
Director ejecutivo de INSAPROMA.



7:50 p.m. – DIÁLOGO E INTERCAMBIO  
CON LOS PARTICIPANTES

Espacio de preguntas, comentarios y reflexiones.



8:25 p.m. – CONCLUSIONES Y CIERRE

Mensaje final y agradecimientos.

## Invitación

EL AGUA Y LA TIERRA SOSTIENEN LA VIDA.  
SU DEFENSA ES UN COMPROMISO COLECTIVO.

Les invitamos a participar en este importante espacio de reflexión y diálogo ciudadano sobre la protección ambiental y los derechos humanos.

*¡Les esperamos!* ♥

25  
AÑOS

25 AÑOS DEFENDIENDO EL MEDIO AMBIENTE  
Y LOS DERECHOS HUMANOS





GRADUATE CENTER  
FOR WORKER EDUCATION



BROOKLYN COLLEGE

## CONFERENCIA DOMINICANA : RETOS Y DESAFIOS EN EL III MILEINIUUM.



### TEMAS:

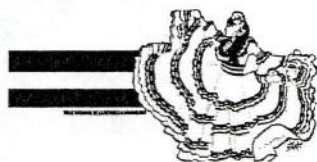
6 de Agosto 2025



- Soberania
- Seguridad Ciudadana
- Empleos y Economia
- Educacion
- Justicia
- Democracia
- Futuro de los dominicano



EL FUTURO DEL PAIS ESTA EN LOS DOMINICANOS.  
CONFERENCIA EN EL CUNY/BROOKLYN COLLEGE'S  
GRADUATE CENTER FOR WORKER EDUCATION.



- Dr. Wilson Gómez Ramírez:
- Presidente del Instituto Duarte. Retos y Desafíos de la Republica Dominicana antes la Situación de Haití
- Carlos Sierra: Coordinador Internacional
- ✓ Santa Moreno : Coordinadora RD
- Daisy Cabrera: Coordinadora de NY.

*República  
Dominicana*

PRESENCIAL Y VIRTUAL  
RESERVE AQUÍ:

TEL:1(809)-710-5049

LUGAR: MANHATTAN, NUEVA  
YORK.

HORA: 10:00 AM-12:00 PM.





# CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO

## SANTA MORENO

San Cristóbal, Cuna de la Constitución Dominicana, Centro Duarteano San Cristóbal, Juventud Duarteano Internacional e Instituto Duarteano filial New York. Acreditan como afiliado honorífico, adicionalmente lo reconoce como un Embajador Duarteano y Defensor soberano en esta segunda gesta Restauradora Constitucional de la República Dominicana.

Dado en San Cristóbal, a los tres días del mes de mayo del año 2025

CARLOS SIERRA

SANTA MORENO

COORDINADORES

Emiliano de la Rosa  
EMILIANO DE LA ROSA

PRESIDENTE



COLEGIO DOMINICANO DE NOTARIOS  
MIEMBRO DE LA UNIÓN INTERNACIONAL DEL NOTARIADO (UINL)  
Dra. Laura Sánchez Jiménez  
Presidenta



UNIÓN INTERNACIONAL DEL NOTARIADO  
Comisión de Asuntos Americanos  
Homero López Obando  
Presidente

Colegio Dominicano de Notarios  
Otorga el presente certificado a:

**SANTA CATALINA MORENO PEREZ**

Por su asistencia en el VII Congreso Notarial Dominicano  
"El Notariado de América: Presente y Futuro"

Celebrado en Punta Cana, República Dominicana,  
a los días 19 y 20 de abril 2024

Dra. Laura E. Sánchez Jiménez  
Presidenta del Colegio Dominicano de Notarios

HOMERO LÓPEZ OBANDO  
Presidente de la CAAM





# COLEGIO DOMINICANO DE NOTARIOS

Ley 140-15

Fundado el 3 de Junio de 1967

Miembro de la Unión Internacional del Notariado (UINL)

**Otorga:**

**SANTA MORENO PEREZ DE PAGAN**

**POR HABER PARTICIPADO EN EL**

**“VI CONGRESO NACIONAL DEL NOTARIADO DOMINICANO  
& JORNADA DE CAPACITACIÓN ACADÉMICA”**

Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la  
República Dominicana, a los 9 días del mes de Julio del Año 2023.

  
**DRA. LAURA E. SÁNCHEZ JIMÉNEZ**  
PRESIDENTE

  
**LIC. MANUEL OLIVERO RODRIGUEZ**  
SECRETARIO GENERAL



# **FUNDACIÓN PROVIDENCIA CEBALLOS**

**"La vida sin servir, no tiene sentido"**

**Otorga el presente CERTIFICADO**

**a:**

**SANTA CATALINA MORENO PEREZ**

**Por haber participado en Curso Taller de Derecho Inmobiliario**

**En la ciudad de San Cristobal, República Dominicana, a los 06 días del mes de mayo, año 2023.**

**Lic. Cristian Ceballos**

Presidente



**Registro de Onapi  
No. 630739**

**Mag. Mercedes Peralta Cuevas**

Facilitadora





# FUNDACIÓN PROVIDENCIA CEBALLOS

"La vida sin servir, no tiene sentido"

Otorga el presente RECONOCIMIENTO

a:

DRA. SANTA MORENO

Por sus valiosos aportes al Sistema Judicial de la provincia San Cristóbal

En la ciudad de San Cristóbal, República Dominicana, a los 23 días del mes de julio, año 2022.

**Lic. Cristian Ceballos**

Presidente



**Registro de Onapi  
No. 630739**

**Licda. Sandra Ceballos**

Vicepresidencia



# FUNDACIÓN PROVIDENCIA CEBALLOS

"La vida sin servir, no tiene sentido"

Otorga el presente CERTIFICADO

a:

SANTA CATALINA MORENO PEREZ

Por haber participado en Curso Taller de Derecho Migratorio y Consular

En la ciudad de San Cristóbal, República Dominicana, a los 23 días del mes de julio, año 2022.

Lic. Cristian Ceballos

Presidente



Registro de Onapi

No. 630739

Dra. Daisy J. Fernández

Facilitadora





**VI CONGRESO INTERNACIONAL "DERECHO, FILOSOFÍA, ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA, PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN EN UN MUNDO GLOBAL. PAZ Y JUSTICIA PARA UNA CONVIVENCIA CULTURAL COMUNICATIVA"**

**CERTIFICA QUE:**

D/Dña. **SANTA CATALINA MORENO PEREZ** ha presentado la ponencia **EL DERECHO CIUDADANO A EXIGIR ENERGIA LIMPIA** en el VI Congreso Internacional "Derecho, Filosofía, Economía, Sociología, Psicología y Educación en un Mundo Global. Paz y Justicia para una convivencia cultural comunicativa. celebrado en Santo Domingo (República Dominicana), los días del 7 al 10 de noviembre de 2017.

**Nekane Balluerka Lasa**  
Rectora de la UPV/EHU

**Iván Grullón Fernández**  
Rector de la UASD

**Marcos Villaman**  
Rector de IGLOBOAL



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA  
PROGRAMA DE EDUCACIÓN CONTINUA

Certifica que:

**Santa Catalina Moreno Pérez**

Ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos exigidos por la Institución durante su participación en el Diplomado

**"LA CONSTITUCIÓN COMO NORMA"**

Con una duración de sesenta (60) horas teóricas, impartidas durante el período Febrero 2015 a Octubre 2015.

Se expide el presente certificado, en Santo Domingo, Distrito Nacional  
República Dominicana, a los dos (2) días del mes de Diciembre del año 2015

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Abel Martínez Durán", written over a horizontal line.

**Lic. Abel Martínez Durán**  
Presidente



# Certificado



V CONGRESO INTERNACIONAL  
DERECHO, FILOSOFÍA, ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA.

CERTIFICAMOS QUE O TRABALHO INTITULADO "EL RECURSO DE AMPARO COMO MECANISMO DE PROTECCIÓN AL DERECHO FUNDAMENTAL DEL MEDIO AMBIENTE", AUTORIA DE SANTA CATARINA MORENO BÉSTIZ, FOL ABRESENTADO DURANTE O V CONGRESSO INTERNACIONAL GLOBAL, REALIZADO NO PERÍODO DE 20 A 23 DE OUTUBRO DE 2015, NO HOTEL PESTANA EM NATAL/RN.

DJASON BARBOSA DELLA CUNHA  
Presidente IHCSA

FRANCISCO JAVIER CABALLERO HARRIET  
Presidente do V Congresso Internacional



# Certificado



**V CONGRESO INTERNACIONAL  
DERECHO, FILOSOFÍA, ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA,  
PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN EN UN MUNDO GLOBAL**  
*"Reflexiones para una convivencia cultural comunicativa"*

CERTIFICAMOS QUE **SANTA CATALINA MORENO PÉREZ** PARTICIPOU DO V CONGRESSO INTERNACIONAL: DIREITO, FILOSOFIA, ECONOMIA, SOCIOLOGIA, PSICOLOGIA E EDUCAÇÃO EM UM MUNDO GLOBAL, REALIZADO NO PERÍODO DE 20 A 23 DE OUTUBRO DE 2015, NO HOTEL PESTANA EM NATAL/RN. COM CARGA HORÁRIA DE 30 HORAS.

DJASON BARBOSA DELLA CUNHA  
Presidente IHCSA

FRANCISCO JAVIER CABALLERO HARRIET  
Presidente do V Congresso Internacional







**Universidad Autónoma de  
Santo Domingo, UASD**

PRIMADA DE AMÉRICA  
FUNDADA EL 28 DE OCTUBRE DE 1538

**Facultad de Ciencias  
Jurídicas  
y Políticas**



"AÑO DEL RELANZAMIENTO INSTITUCIONAL"

## **CERTIFICACIÓN**

**A quien pueda interesar**

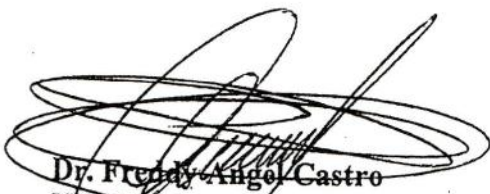
En atención al art.59 del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), en mi función de Vicedecano y Secretario del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, certifico que en los archivos a mi cargo existe una resolución del Consejo Directivo, cuyo extracto copiado fielmente dice lo siguiente:

**ACTA NO. 2013-02 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS CELEBRADA EN FECHA 11 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE (2013), A LAS 9:00 A.M. EN EL DECANATO.**

### **Resolución No.056-2013:**

Aprobar los resultados del concurso externo y declarar en **Registro de Elegibles** para la cátedra de Derecho Penal AC a **Santa Catalina Moreno Pérez** cédula **002-0014888-0**, en la asignatura Derecho Penal Especial I DER-333 por haber obtenido una puntuación de 86.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada en Santo Domingo, D. N., Capital de la República Dominicana, a los cuatro (4) días del mes de marzo del año dos mil quince (2015).

  
**Dr. Freddy Angel Castro**  
Vicedecano y Secretario del  
Consejo Directivo



Universidad de Puerto Rico  
Recinto de Río Piedras  
Facultad de Estudios Generales  
Instituto Interdisciplinario y Multicultural - INIM



Este certificado es otorgado a

*Santa Moreno Pérez*

Por haber completado el

**Seminario Académico en  
Sociedad y Cultura de Puerto Rico**

Dado el 19 de diciembre de 2014 en Río Piedras, Puerto Rico

*Denise López Mazzeo*

Dra. Denise López Mazzeo  
Directora

*Dr. Ángel I. Olivares Chicón*

Dr. Ángel I. Olivares Chicón  
Coordinador





El Tribunal Constitucional de la República Dominicana  
Otorga el presente certificado a:

**SANTA MORENO**

---

Por haber participado en el

**II CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE DERECHO Y JUSTICIA CONSTITUCIONAL:  
LOS DERECHOS ECONÓMICOS Y SOCIALES Y SU EXIGIBILIDAD EN EL  
ESTADO SOCIAL Y DEMOCRÁTICO DE DERECHO**

Impartido desde el miércoles veintiséis (26) de noviembre al viernes  
veintiocho (28) de noviembre del año dos mil catorce (2014)

Expedido en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la  
República Dominicana el día viernes veintiocho (28) de noviembre del año dos mil catorce (2014)



---

Dr. Milton Ray Guevara  
Presidente del Tribunal Constitucional



---

Dr. Justo Pedro Castellanos Khoury  
Juez del Tribunal Constitucional Coordinador II Congreso



**MINISTERIO DE DEFENSA  
INSTITUTO SUPERIOR PARA LA DEFENSA (INSUDE)  
ESCUELA DE GRADUADOS EN DERECHOS HUMANOS  
Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO  
E.G.D.H.D.I.H**



Otorga el presente

## **Reconocimiento**

A la:

**Licda. Santa C. Moreno Pérez**

Por su Conferencia sobre:

*Medio Ambiente, Derechos Fundamentales*

Dado en Santo Domingo, Republica Dominicana

A los 21 días del mes de Agosto del año 2014

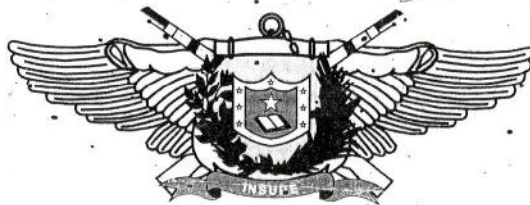
**Valery de los A. Sánchez Díaz**

Capitán de Navío, ARD (DEM)

Directora



*República Dominicana*  
*Ministerio de Defensa*



*Instituto Superior para la Defensa*  
*"General Juan Pablo Duarte y Díez"*  
**(INSUDE)**

*El Consejo de Directores*  
*En uso de sus atribuciones legales vigentes,*  
*por cuanto*

**Santa Catalina Moreno Pérez.**

*Ha cumplido con todos y cada uno de los requisitos y las disposiciones que reglamentan los estudios de Postgrado en este Centro de Enseñanza Superior.*

*Le otorga el Título de:*

**Especialidad en Derechos Humanos y  
Derecho Internacional Humanitario**

*Y para que sea de permanente notoriedad y haya constancia escrita, expide el presente Diploma firmado, sellado y registrado en la sede principal de este Instituto Superior, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana.*

*El día 5 del mes de diciembre del año 2013.*



*[Signature]*  
Director

*[Signature]*  
Rector

*[Signature]*  
M. ...



Universidad  
Rafael Landívar

Tradición Jesuita en Guatemala



Universidad  
del País Vasco

Euskal Herriko  
Unibertsitatea

## IV CONGRESO INTERNACIONAL “DERECHO, FILOSOFÍA, ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA, PSICOLOGÍA, EDUCACIÓN E INFORMÁTICA EN UN MUNDO GLOBAL”

### “REFLEXIONES PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD”

La Universidad Rafael Landívar  
a través de su Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales e  
Instituto de Investigaciones Jurídicas, y  
La Universidad del País Vasco/*Euskal Herriko Unibertsitatea*

Otorgan la presente constancia por su participación a

*Santa Catalina Moreno Pérez*

Guatemala de la Asunción, octubre de 2013.

Dr. Rolando Escobar Menaldo  
Decano

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales  
Universidad Rafael Landívar

Dr. Francisco Javier Caballero Harriet  
Presidente del IV Congreso Internacional

Dr. Larry Andrade-Abularach  
Director  
Instituto de Investigaciones Jurídicas  
Universidad Rafael Landívar



Pontificia Universidad  
Católica del Ecuador  
fundada en 1946





AL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JU  
NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE

## DA CONSTANCIA



**A: Santa Catalina Moreno Pérez**

De haber participado en el **"Taller Interpretación Constitucional"**, impartido el 16 de septiembre de 2011 por la Escuela Nacional de la Judicatura, con una duración de 07 horas.

San Cristóbal, República Dominicana, 16 de septiembre de 2011.

  
**Gervasia Valenzuela Sosa**  
**Directora**

**IV CONGRESO INTERNACIONAL  
“DERECHO, FILOSOFÍA, ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA, PSICOLOGÍA,  
EDUCACIÓN E INFORMÁTICA EN UN MUNDO GLOBAL”**

**“REFLEXIONES PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD”**

La Universidad Rafael Landívar  
a través de su Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales e  
Instituto de Investigaciones Jurídicas, y  
La Universidad del País Vasco/*Euskal Herriko Unibertsitatea*

Otorgan el presente reconocimiento por su ponencia a

*Santa Catalina Moreno Pérez*

Guatemala de la Asunción, octubre de 2013.



Dr. Rolando Escobar Menaldo  
Decano  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales  
Universidad Rafael Landívar



Dr. Francisco Javier Caballero Harriet  
Presidente del IV Congreso Internacional



Dr. Larry Andrade-Abularach  
Director  
Instituto de Investigaciones Jurídicas  
Universidad Rafael Landívar





MUJER  
MINISTERIO DE LA MUJER  
(DIRECCIÓN PROVINCIAL)

**Reconoce**

**A:** *Dra. Santa Catalina Moreno Pérez*

Por su ardua labor y desempeño en el área  
de la justicia, a favor de la sociedad.

Dado a los doce días del mes de marzo del año 2013.  
Celebración del Día Internacional de La Mujer.

*Licda. Carmen A. Doné*  
Directora Oficina Provincial





PRIMER CONGRESO  
INTERNACIONAL SOBRE  
DERECHO Y JUSTICIA  
CONSTITUCIONAL  
"TRIBUNAL CONSTITUCIONAL EN LA  
DEMOCRACIA CONTEMPORÁNEA"

EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA  
OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN:

**SANTA MORENO**

EN CALIDAD DE PARTICIPANTE

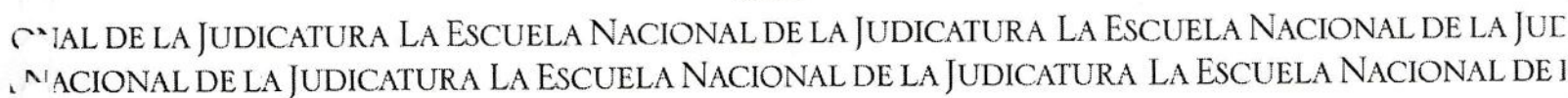
Dado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana,  
a los 29, 30 y 31 del mes de enero del año dos mil trece (2013).

**Lic. Carlos Salcedo**  
Coordinador General y Académico



**Dr. Milton Ray Guevara**  
Magistrado Presidente  
Tribunal Constitucional República Dominicana





De haber participado en el taller **“Sensibilización de Género”**, impartido el 03 de agosto de 2012 por la Escuela Nacional de la Judicatura, con una duración total de 7 horas.

San Cristóbal, República Dominicana, 03 de agosto de 2012.

**Gervasia Valenzuela Sosa**  
**Directora**



Ier Congreso  
Internacional de  
**Justicia**  
*ambiental*  
Iberoamericana

Daño ambiental: Prevención, Responsabilidad y Toma de Decisiones

**COMISIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES  
PODER JUDICIAL  
REPÚBLICA DE COSTA RICA**

**Otorgan a:**

**Santa Moreno**

El presente certificado por su participación en el  
I Congreso Internacional de Justicia Ambiental, realizado los días 7, 8 y 9 de junio de 2012.  
En la Universidad EARTH, Guácimo, Limón. Con una duración de 16 horas.



**Dr. Luis Paulino Mora Mora**  
Presidente Corte Suprema de Justicia



**Dr. Oscar Edo. González Camacho**  
Presidente Comisión Asuntos Ambientales

Más allá de una sensibilización

Depin. de Artes Gráficas

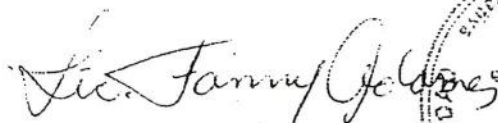


## CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente y para los fines de lugar Certificamos que la Señora **Santa Catalina Moreno Pérez**, Cédula de Identidad y Electoral No. \_\_\_\_\_ laboró como Facilitadora de la Carrera de Derecho en esta Alta Casa de Estudios, desde el año 1995 al 1999.

Expedimos esta constancia a solicitud de la parte interesada, al tiempo que nos suscribimos en la mejor disposición de ofrecer cualquier otra información que sea necesaria.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de mayo, del año dos mil doce (2012).



**Licda. Fanny Adames**  
Directora Administrativa



## AQUIEN PUEDA INTERESAR

Quien suscribe. **Gregorio Beltré Fernández (M.A)**, Rector de este Centro de Estudios Superiores, Certifica que el **Dra. SANTA CATALINA MORENA PEREZ**, cedula de identificación personal No. \_\_\_\_\_ se desempeña como docente en esta institución en la facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas. Actualmente con las asignaturas de: **Derecho Internacional Público, Legislación Ambiental**, desde el Cuatrimestre Mayo/ Agosto 2012, hasta la actualidad.

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada para los fines de lugar en la ciudad de Bani, provincia Peravia a los días 17 del mes de Abril del 2012.

  
**Gregorio Beltré Fernández (M.A)**  
**Rector Recinto Bani**







# Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América • Fundada el 28 de octubre de 1538



## FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

*"Año del fortalecimiento de la calidad en la gestión universitaria"*

### CURSOS OPTATIVOS DE TESIS (MONOGRAFÍCO)

#### A QUIEN PUEDA INTERESAR

Hacemos constar que la **Dra. Santa Moreno**, Portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. *Forma parte del cuerpo de profesores que imparte docencias en los Cursos Optativo de Tesis (Monográfico) de nuestra Facultad, en la Sede y los Centros Regionales.*

La presente CERTIFICACIÓN se expide a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo, D.N. Capital de la República Dominicana; a los dieciséis (16) días del mes de abril del año dos mil doce (2012).

Atentamente,

  
**Dra. Sofia M. Melo C.**  
Directora





ONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JU  
NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE

## DA CONSTANCIA



**A: Santa Catalina Moreno Pérez**

De haber participado en el **"Taller Procesal Constitucional"**,  
de una duración de siete (7) horas, impartido el 06 de marzo de  
2012 por la Escuela Nacional de la Judicatura.

San Cristóbal, República Dominicana, 06 de marzo de 2012.

  
**Gervasia Valenzuela Sosa**  
**Directora**





  
Gervasia Valenzuela Sosa  
Directora



# Congreso Internacional

Derecho, Filosofía, Economía, Sociología, Psicología  
y Educación en el Mundo Global

Universidad  
del País Vasco

Euskal Herri  
Unibertsitate

El Comité Científico otorga la presente

## CONSTANCIA

A: Santa Moreno Pagan.

Por haber participado como ponente dentro de las actividades académicas del 3er. Congreso Internacional "Derecho, Filosofía, Economía, Psicología y Educación en un Mundo Global", celebrado en la ciudad de Morelia, Michoacán, México, los días 22 al 25 de Noviembre de 2011, con el trabajo titulado: "Medio ambiente, derecho fundamental en la Constitución de la República Dominicana".

  
Dra. María del Carmen González Murua.  
Vicerrectora de Ordenación Académica

  
Dr. Francisco Javier Caballero Harriet.  
Responsable del Programa Latinoamericano Sociedad Democrática, Estado y Derecho.

  
Mtro. Hill Arturo del Río Ramírez.  
Director de la Facultad de Derecho y C.S. de la U.M.S.N.H.

  
Dra. Irma Noja Valencia Varga.  
Coordinadora General.







**Congreso Internacional**  
**Derecho, Filosofía, Economía, Sociología, Psicología**  
**y Educación en el Mundo Global**

Universidad  
del País Vasco

Euskal Herriko  
Unibertsitatea

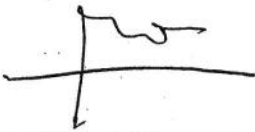
El Comité Científico otorga la presente

# CONSTANCIA

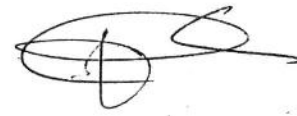
A:

**SANTA MORENO PAGAN.**

Por haber participado como asistente dentro de las actividades académicas realizadas en el 3er. Congreso Internacional "Derecho, Filosofía, Economía, Psicología y Educación en un Mundo Global", celebrado en la ciudad de Morelia, Michoacán, México, los días 22 al 25 de Noviembre de 2011.



**Dra. María del Carmen González Murua.**  
Vicerrectora de Ordenación Académica



**Dr. Francisco Javier Caballero Harriet.**  
Responsable del Programa Latinoamericano Sociedad Democrática, Estado y Derecho.



**Mtro. Hill Arturo del Río Ramírez.**  
Director de la Facultad de Derecho y C.S. de la U.M.S.N.H.



**Dra. Irma Nora Valencia Vargas**  
Coordinadora General.





REPUBLICA DOMINICANA  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Código CIS: 124-2011-1171921-4  
Consulte la validez de este documento en  
<https://pqr.servicios.gob.do/servicios/webcis>

92



## CERTIFICACIÓN

Certificamos que en el Sistema de Investigación Criminal (SIC) de esta Procuraduría General de la República, no existe registrada información de casos penales en contra de **SANTA CATALINA MORENO PEREZ**, Cédula de Identidad y Electoral Número \_\_\_\_\_, por lo que se expide la presente **Certificación de NO ANTECEDENTES PENALES.**

La presente certificación se expide, firma y sella a solicitud de la parte interesada. En la ciudad de San Cristobal. A lo(s) Veintinueve (29) día(s) del mes de noviembre del año Dos Mil Once (2011).

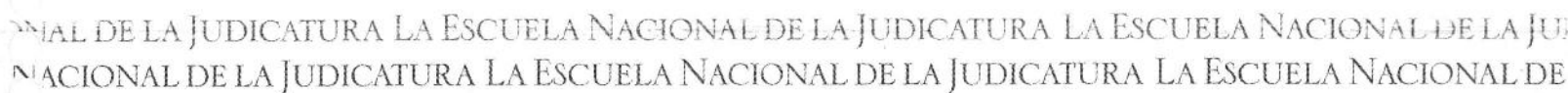
HILDA MARIA GUZMAN RODRIGUEZ

Firma Autorizada

Procuraduría Fiscal de San Cristóbal

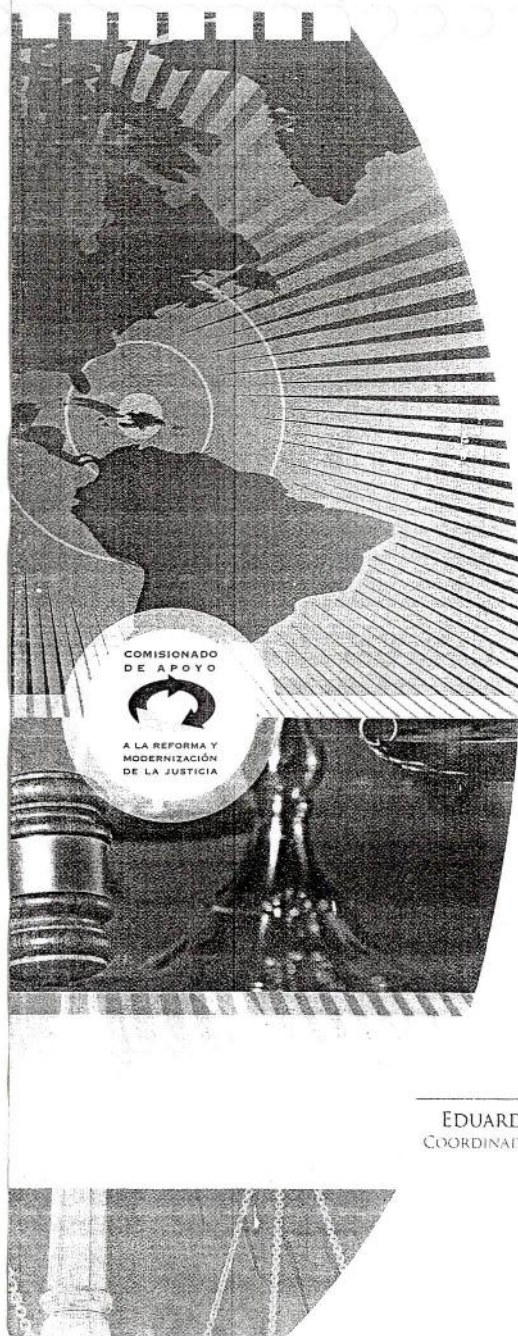






De haber participado en el **“Taller Interpretación Constitucional”**, impartido el 16 de septiembre de 2011 por la Escuela Nacional de la Judicatura, con una duración de 07 horas.

  
Gervasia Valenzuela Sosa  
Directora



*Certificado a:*

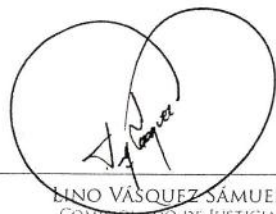
*Santa Moreno*

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL  
VII ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE  
DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL

2, 3 Y 4 DE MARZO DEL 2011, SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA

  
EDUARDO FERREL MAC-GREGOR  
COORDINADOR ACADÉMICO INTERNACIONAL

  
NÉSTOR PEDRO SAGÜÉS  
PRESIDENTE INSTITUTO IBEROAMERICANO DE  
DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL

  
LINO VÁSQUEZ SÁMUEL  
COMISIONADO DE JUSTICIA  
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE LA CONAEJ

  
EDUARDO JORGE PRATS  
COORDINADOR ACADÉMICO NACIONAL





Albacete a 27 de mayo del 2010

Los directores del Curso de postgrado especialista en Derecho Constitucional, Titulo Propio oficial de la Universidad de Castilla La Mancha, los profesores D. **Marcos Francisco Massó Garrote** y el D. **Jose Luís García Guerrero**, Titulares de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de Albacete, tienen a bien acreditar, mediante este escrito, que la **Sra. Santa Moreno** se encuentra preinscrita en el curso a celebrar en la Facultad de Derecho de Albacete entre los días 5 al 16 de julio del presente año 2010.

Y para que así conste a los efectos oportunos ante la autoridad competente firmamos el presente certificado de lo que acreditamos y damos fe:



Fdo. Marcos F<sup>o</sup> Massó Garrote



José Luís García Guerrero



# SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE LA JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL

*Expositor internacional invitado*  
EDUARDO FERRER MAC-GREGOR

CERTIFICADO A:

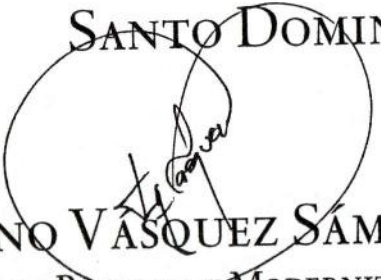
*Santa Moreno*

---

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL  
SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE LA JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL

27 Y 28 DE MAYO DEL 2010

SANTO DOMINGO REPÚBLICA DOMINICANA



DR. LINO VÁSQUEZ SÁMUEL

COMISIONADO DE APOYO A LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA  
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE LA CONAEJ



COMISIONADO  
DE APOYO



A LA REFORMA Y  
MODERNIZACIÓN  
DE LA JUSTICIA





Juan Carlos I, Rey de España

eta beronen izenean y en su nombre el

Euskal Herriko Unibertsitatearen  
Errektoreak

Rector de la Universidad  
del País Vasco

Indarrean dagoen legeriak aurrikusiriko  
xedapen eta baldintzen arabera,

Considerando que, conforme a las disposiciones  
y circunstancias prevenidas por la legislación vigente,

## SANTA CATALINA MORENO PEREZ

1963.eko azaroaren 25ean San Cristobalen  
(Dominikar Errepublikak) jaioak, dominikar nazionalitatekoak,  
Doktorego-ikasketak gaunditu ditu,  
Konstituzio eta Administrazio-Zuzenbidea Saillean,  
Gizarte demokratikoa, estatua  
eta zuzenbidea programaren barruan,  
Espainiako bigarren zikloko tituluekin homologaturik ez dauden  
atzerriko tituluak dituztenek legearen arabera bete  
behar dituzten baldintzak beteta,  
eta unibertsitate honetan,  
2008.eko uztailaren 2an,  
Bikain kalifikazioaz, bere gaitasuna  
erakutsi du. Horrexegatik, titulu hau ematen zaio

Euskal Herriko Unibertsitateko doktorea

Tituluak lurralde nazional osoan du balioa, eta indarrean  
dauden xedapenek berari esleituriko eskubideez  
gozatzeko ahalmena ematen dio interesatuari.

Leioan, 2009.eko azaroaren 25ean emana.

Interesadua,  
La Interesada,

Errektorea,  
El Rector,

Joseba Iñaki Goirizelaia Ordorika

Titulu-Negoizalearen Burua,  
La Jefa del Negociado de Títulos,

Isabel Larragari Amezcaga

2-AA- 758835

Registro Nacional de Títulos  
2010/183580

Código de CENTRO

Registro Universitario de Títulos  
200920287

**PODER JUDICIAL  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA  
Dirección General de la Carrera Judicial  
División de Evaluación del Desempeño**

**INFORME INDIVIDUAL DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO**

**Magistrada Santa Catalina Moreno Pérez**  
**Juez de la Primera Cámara Penal del Juzgado de**  
**Primera Instancia del Distrito Judicial de San Cristóbal**  
**Periodo Evaluado: Año 2002**  
**Juez Evaluador: Mag. Miguel Ángel Herrera**  
**Fecha: Julio 11, 2003**

Conforme lo establece el Art.26 de la Ley de Carrera Judicial, que señala que la Evaluación del Desempeño de los Jueces deberá ser realizada anualmente a todos los Jueces miembros del Poder Judicial, presentamos el resultado final de la Evaluación realizada a la Mag. Santa Catalina Moreno Pérez. Su calificación es de 100 puntos de un total de 100.

**Comentarios**

**Competencias Judiciales**

En las competencias judiciales la Mag. Moreno obtuvo una calificación de **80 puntos** de un total de 80, lo que corresponde al 100 % de su labor estadística.

**Factor Estructuración de la Sentencia**

La calificación obtenida por la Mag. Moreno en este factor fue de **14 puntos**, correspondiendo al 100 % del valor total de **14 puntos**.

**Competencias Administrativas**

La evaluación realizada por el Juez Evaluador a las Competencias Administrativas refleja que en los factores: capacidad de dirección, organización y control de actividades, liderazgo y creatividad, toma de decisiones y comunicación, la Mag. Moreno tuvo un buen desempeño, obteniendo la calificación total de **6 puntos**.





## Poder Judicial

Dirección General de la Carrera Judicial

Dirección para Asuntos de la Carrera Judicial

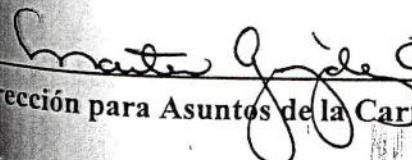
División de Evaluación del Desempeño

### Resultado final Evaluación del Desempeño año 2009

JUEZ EVALUADO : SANTA C. MORENO PEREZ  
PUESTO : JUEZ PRESIDENTE TRIBUNAL COLEGIADO  
TRIBUNAL : TRIBUNAL COL. C/P JDO. 1RA.INST.PERAVIA  
DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN CRISTOBAL  
JUEZ EVALUADOR (A) : ELENA EMPERATRIZ BERRIDO BADIA  
FECHA DE EVALUACION : 31-Mayo-2010

| Descripción                         | Puntuación<br>Asignada | Puntuación<br>Obtenida |
|-------------------------------------|------------------------|------------------------|
| Competencias Judiciales             | 76.00                  | 76.00                  |
| Estructuración de la Sentencia      | 14.00                  | 14.00                  |
| Competencias No Judiciales          | 10.00                  | 9.60                   |
| Subtotal                            | 100                    | 99.60                  |
| Políticas Institucionales (Art. 7)* | 0.00                   | 0.00                   |
| Total                               | 100                    | 99.60                  |

Nota: Si el Juez evaluado laboró en dos o más Tribunales en el año sujeto a evaluación, se obtendrá un promedio de las Competencias Judiciales, y la diferencia restante se computará en las Competencias No Judiciales, por lo tanto habrá una pequeña variación en la puntuación que no perjudica al evaluado.

  
Dirección para Asuntos de la Carrera Judicial

  
División de Evaluación del Desempeño

De conformidad con el artículo 7 del Reglamento de Aplicación del Sistema de Evaluación de Desempeño de Jueces, el incumplimiento de ciertas políticas y procedimientos institucionales conlleva una disminución en la puntuación.



## Poder Judicial

Dirección General de la Carrera Judicial

Dirección para Asuntos de la Carrera Judicial

División de Evaluación del Desempeño

### Resultado final Evaluación del Desempeño año 2008

EVALUADO : SANTA C. MORENO PEREZ  
TO : JUEZ PRESIDENTE TRIBUNAL COLEGIADO  
UNAL : TRIBUNAL COL. C/P JDO. 1RA.INST.PERAVIA  
RTAMENTO JUDICIAL DE SAN CRISTOBAL  
EVALUADOR (A) : CESAR RENE PEÑALO OZUNA  
IA DE EVALUACION : 5-Mayo-2009

| Descripción                      | Puntuación<br>Asignada | Puntuación<br>Obtenida |
|----------------------------------|------------------------|------------------------|
| Competencias Judiciales          | 76.00                  | 76.00                  |
| estructuración de la Sentencia   | 14.00                  | 14.00                  |
| Competencias No Judiciales       | 10.00                  | 9.00                   |
| btotal                           | 100                    | 99.00                  |
| íticas Institucionales (Art. 7)* | 0.00                   | -2.00                  |
| tal                              | 100                    | 97.00                  |

\*Si el Juez evaluado laboró en dos o más Tribunales en el año sujeto a evaluación, se obtendrá un promedio de las Competencias Judiciales, y la diferencia restante se computará en las Competencias No Judiciales. De no haber una pequeña variación en la puntuación que no perjudica al evaluado.

*[Firma]*



*[Firma]*

Dirección para Asuntos de la Carrera Judicial División de Evaluación del Desempeño

De conformidad con el artículo 7 del Reglamento de Aplicación del Sistema de Evaluación de Desempeño de Jueces, (ron) disminuido(s) 2 punto(s) por la inobservancia de:

- 3 El envío, por parte de los jueces de las cortes de apelación y equivalentes y de los jueces de los tribunales colegiados de primera instancia, a la DED de las copias de las sentencias motivadas por ellos.
- 4 El envío, por parte de los jueces evaluados, a la DED, de una relación con la cantidad de expedientes fallados, identificados con su respectiva numeración.





SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

ENCARGADA DE LA DIVISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

DED/No. \_\_\_\_\_

Doctora.

**Santa Catalina Moreno Pérez**

Juez Presidente del Segundo Tribunal Colegiado de Primera Instancia

Distrito Judicial de San Cristóbal

Su Despacho

*Distinguida Magistrada:*

*Anexo a la presente encontrará los resultados de su Evaluación del Desempeño correspondiente al año 2007.*

*Atentamente.*

  
**Luz Milagros Mata R.**  
Encargada

LM/md.

Anexo: Citado





## Poder Judicial

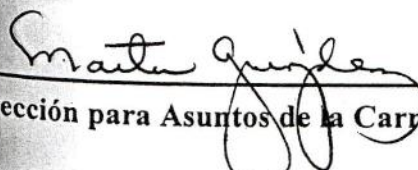
Dirección General de la Carrera Judicial  
Dirección para Asuntos de la Carrera Judicial  
División de Evaluación del Desempeño

### Resultado final Evaluación del Desempeño año 2007

JUEZ EVALUADO : SANTA C. MORENO PEREZ  
PUESTO : JUEZ PRESIDENTE  
TRIBUNAL : SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO S.C.  
DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN CRISTOBAL  
JUEZ EVALUADOR (A) : LOURDES YANOIRE RODRIGUEZ ARIAS  
FECHA DE EVALUACION : 27-Mayo-2008

| Descripción                          | Puntuación<br>Asignada | Puntuación<br>Obtenida |
|--------------------------------------|------------------------|------------------------|
| Competencias Judiciales              | 76.00                  | 76.00                  |
| Estructuración de la Sentencia       | 14.00                  | 14.00                  |
| Competencias No Judiciales           | 10.00                  | 8.88                   |
| <b>Subtotal</b>                      | <b>100</b>             | <b>98.88</b>           |
| Políticas Institucionales (Art. 7 )* | 0.00                   | -1.00                  |
| <b>Total</b>                         | <b>100</b>             | <b>97.88</b>           |

Nota: Si el Juez evaluado laboró en dos o más Tribunales en el año sujeto a evaluación, se obtendrá un promedio de las Competencias Judiciales, y la diferencia restante se computará en las Competencias No Judiciales, por lo tanto habrá una pequeña variación en la puntuación que no perjudica al evaluado.

  
Dirección para Asuntos de la Carrera Judicial

  
División de Evaluación del Desempeño



\*De conformidad con el artículo 7 del Reglamento de Aplicación del Sistema de Evaluación de Desempeño de Jueces, fue(ron) disminuido(s) 1 punto(s) por la inobservancia de:

7.1.3 El envío, por parte de los jueces de las cortes de apelación y equivalentes y de los jueces de los tribunales colegiados de primera instancia, a la DED de las copias de las sentencias motivadas por ellos





SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

*Encargada de la División de Evaluación del Desempeño*

16 de julio de 2007 \_\_\_\_\_

**Doctora  
Santa Catalina Moreno Pérez  
Juez Presidente del Segundo Tribunal  
Colegiado de Primera Instancia  
Distrito Judicial de San Cristóbal  
Su Despacho**

Distinguida Magistrada:

Anexo a la presente encontrará los resultados de su Evaluación del Desempeño correspondiente al año 2006.

Atentamente.

  
**Luz Milagros Mata Rosario**

LM/md

Anexo: Citado





**Poder Judicial**  
**Dirección General de la Carrera Judicial**

**Dirección para Asuntos de la Carrera Judicial**  
**División de Evaluación del Desempeño**

**Resultado final Evaluación del Desempeño año 2006**

**JUEZ EVALUADO** : SANTA C. MORENO PEREZ  
**PUESTO** : JUEZ PRESIDENTE  
**TRIBUNAL** : SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO S.C.  
**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN CRISTOBAL**  
**JUEZ EVALUADOR (A)** : CÉSAR RENÉ PEÑALÓ OZUNA  
**FECHA DE EVALUACION** : 09-Mayo-2007

| Descripción                    | Puntuación<br>Asignada | Puntuación<br>Obtenida |
|--------------------------------|------------------------|------------------------|
| Competencias Judiciales        | 76.00                  | 76.00                  |
| Estructuración de la Sentencia | 14.00                  | 13.93                  |
| Competencias No Judiciales     | 10.00                  | 9.01                   |
| <b>Total</b>                   | <b>100</b>             | <b>98.94</b>           |

Nota: Si el Juez evaluado laboró en dos o más Tribunales en el año sujeto a evaluación, se obtendrá un promedio de las Competencias Judiciales, y la diferencia restante se computará en las Competencias No Judiciales, por lo tanto habrá una pequeña variación en la puntuación que no perjudica al evaluado.



*[Firma]*  
Dirección para Asuntos de la Carrera Judicial

*[Firma]*  
División de Evaluación del Desempeño





SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

DIRECCIÓN PARA ASUNTOS DE LA CARRERA JUDICIAL

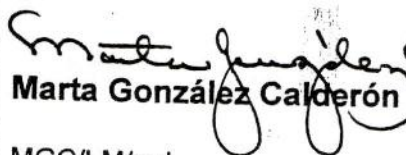
30 de junio de 2006

**Doctora**  
**Santa Catalina Moreno Pérez**  
**Juez Presidente del Segundo Tribunal Colegiado de Primera Instancia**  
**Distrito Judicial de San Cristóbal**  
**Su Despacho**

Distinguida Magistrada:

Anexo a la presente encontrará los resultados de su Evaluación del Desempeño correspondiente al año 2005.

Atentamente.

  
**Marta González Calderón**

MGC/LM/md

Anexo: Citado





**Poder Judicial**  
**Suprema Corte de Justicia**  
Dirección General de la Carrera Judicial  
División de Evaluación del Desempeño

**Resultado final Evaluación del Desempeño año 2005**

JUEZ EVALUADO : SANTA C. MORENO PEREZ  
PUESTO : JUEZ PRESIDENTE  
TRIBUNAL : SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO, S.C.  
DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN CRISTOBAL  
JUEZ EVALUADOR (A) : CÉSAR RENÉ PEÑALÓ OZUNA  
FECHA DE EVALUACION : 21-Abril-2006

| Descripción                    | Puntuación<br>Asignada | Puntuación<br>Obtenida |
|--------------------------------|------------------------|------------------------|
| Competencias Judiciales        | 76.00                  | 76.00                  |
| Estructuración de la Sentencia | 14.00                  | 13.60                  |
| Competencias No Judiciales     | 10.00                  | 10.00                  |
| <b>Total</b>                   | <b>100</b>             | <b>99.60</b>           |

Nota: Si el Juez evaluado laboró en dos o más Tribunales en el año sujeto a evaluación, se obtendrá un promedio de las Competencias Judiciales, y la diferencia restante se computará en las Competencias No Judiciales, por lo tanto habrá una pequeña variación en la puntuación que no perjudica al evaluado.



*Santa C. Moreno Perez*  
Dirección General de la Carrera Judicial  
*J. M. Mata*  
División de Evaluación del Desempeño





**PODER JUDICIAL**  
**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE LA CARRERA JUDICIAL**

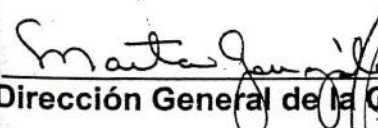
División de Evaluación del Desempeño

**RESULTADOS FINALES DE EVALUACION**

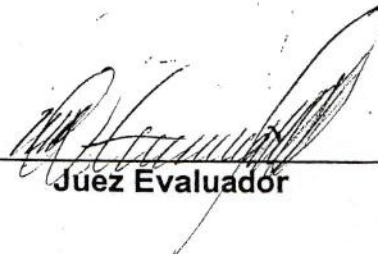
Juez Evaluado: **Santa Catalina Moreno Pérez**  
Puesto: **Primera Cámara Penal del**  
**Juzgado de Primera Instancia**  
Departamento Judicial: **San Cristóbal**  
Juez Evaluador: **Miguel Ángel Herrera Machado**  
Fecha de Evaluación: **Junio 11, 2003**

| Descripción                    | Puntuación<br>Asignada | Puntuación<br>Obtenida |
|--------------------------------|------------------------|------------------------|
| Competencias Judiciales        | 80                     | 80                     |
| Estructuración de la Sentencia | 14                     | 14                     |
| Competencias no Judiciales     | 6                      | 6                      |
| *Servicios Prestados en la ENJ | 10                     | 4.25                   |
| <b>**Total</b>                 | <b>100</b>             | <b>100</b>             |

**\*\*La evaluación del desempeño esta diseñada sobre 100 puntos. Los restantes no aplican a este resultado.**

  
Dirección General de la Carrera Judicial



  
Juez Evaluador

\*Estos servicios incluyen: Miembro de la Comisión de Formación Continua, Miembro de la Comisión de Formación de Aspirantes, Miembro de los Comités de Responsables del Sistema de Capacitación Continua, Magistrado Delegado a la Formación, Tutor de Pasantía, Capacitador, Autor de Material Didáctico y Receptor de Capacitación.

67

**PODER JUDICIAL**  
**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**  
**Dirección General de la Carrera Judicial**  
**División de Evaluación del Desempeño**

*INFORME INDIVIDUAL DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO*

Magistrada Santa Catalina Moreno Pérez  
Juez de la Primera Cámara Penal del Juzgado de  
Primera Instancia del Distrito Judicial de San Cristóbal  
Periodo Evaluado: Año 2002  
Juez Evaluador: Mag. Miguel Ángel Herrera  
Fecha: Julio 11, 2003

Conforme lo establece el Art.26 de la Ley de Carrera Judicial, que señala que la Evaluación del Desempeño de los Jueces deberá ser realizada anualmente a todos los Jueces miembros del Poder Judicial, presentamos el resultado final de la Evaluación realizada a la Mag. Santa Catalina Moreno Pérez. Su calificación es de 100 puntos de un total de 100.

Comentarios

**Competencias Judiciales**

En las competencias judiciales la **Mag. Moreno** obtuvo una calificación de **80 puntos** de un total de 80, lo que corresponde al **100 %** de su labor estadística.

**Factor Estructuración de la Sentencia**

La calificación obtenida por la **Mag. Moreno** en este factor fue de **14 puntos**, correspondiendo al **100 %** del valor total de **14 puntos**.

**Competencias Administrativas**

La evaluación realizada por el Juez Evaluador a las Competencias Administrativas refleja que en los factores: capacidad de dirección, organización y control de actividades, liderazgo y creatividad, toma de decisiones y comunicación, la **Mag. Moreno** tuvo un buen desempeño, obteniendo la calificación total de **6 puntos**.





**PODER JUDICIAL**  
**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE LA CARRERA JUDICIAL**

División de Evaluación del Desempeño

**RESULTADOS FINALES DE EVALUACION**

Juez Evaluado: Santa Catalina Moreno Pérez  
Puesto: Primera Cámara Penal del  
Juzgado de Primera Instancia  
Departamento Judicial: San Cristóbal  
Juez Evaluador: Miguel Ángel Herrera Machado  
Fecha de Evaluación: Junio 11, 2003

| Descripción                    | Puntuación<br>Asignada | Puntuación<br>Obtenida |
|--------------------------------|------------------------|------------------------|
| Competencias Judiciales        | 80                     | 80                     |
| Estructuración de la Sentencia | 14                     | 14                     |
| Competencias no Judiciales     | 6                      | 6                      |
| *Servicios Prestados en la ENJ | 10                     | 4.25                   |
| <b>**Total</b>                 | <b>100</b>             | <b>100</b>             |

**\*\*La evaluación del desempeño esta diseñada sobre 100 puntos. Los restantes no aplican a este resultado.**

*Marta González*  
Dirección General de la Carrera Judicial



*Miguel Ángel Herrera Machado*  
Juez Evaluador

\*Estos servicios incluyen: Miembro de la Comisión de Formación Continua, Miembro de la Comisión de Formación de Aspirantes, Miembro de los Comités de Responsables del Sistema de Capacitación Continua, Magistrado Delegado a la Formación, Tutor de Pasantía, Capacitador, Autor de Material Didáctico y Receptor de Capacitación.

Santander 16 de Agosto del AÑO 2012 (Cantabria\_ España)

Mediante esta hacemos contar que la Asociación y ONG Máxima Mujeres Del Mundo en Acción Hacia un Futuro Mejor, otorga reconocimiento a la Dra. Santa Catalina Moreno Pérez, natural de San Cristóbal, Dominicana, portadora del pasaporte número SC02415, por su permanente, a favor del Medio Ambiente. Ella trata del Medio Ambiente y la situación de la República Dominicana y Haití: Francia y Canadá quieren unir en una sola Nación a la República Dominicana y Haití.

Acto realizado en el Centro Cívico de la Callealtero, el día 24/11/2009.

Expedido a solicitud de la parte interesada a los 16 día del mes de Agosto del año 2012.

La Presidenta:

Reyes Melania Moreno Arias

Con DNI 72077252\_J







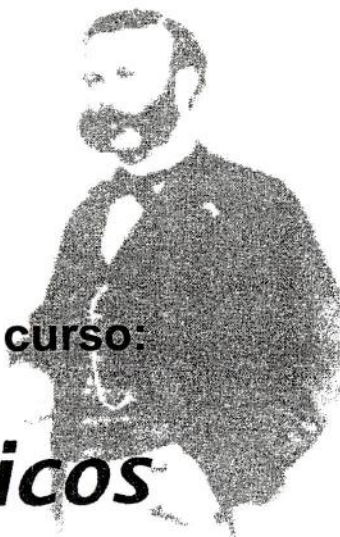
# CRUZ ROJA DOMINICANA

Otorga el Presente Certificado a:

**Santa Moreno**

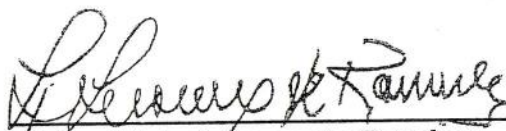
Por haber completado satisfactoriamente el curso:

***Primeros Auxilios Básicos***



Impartido en la Suprema Corte de Justicia, el día 13 de Noviembre del año 2009  
Santo Domingo, República Dominicana.



  
**Dra. Ligia Leroux de Ramírez**  
Presidenta de Cruz Roja Dominicana

  
**Arq. Gustavo Lara Tapia**  
Director General de la  
Cruz Roja Dominicana

Registrado: Libro 01, Folio 477 Número 01-11346





Universidad  
del País Vasco Euskal Herriko  
Unibertsitatea

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO / EUSKAL  
HERRIKO UNIBERTSITATEA

# II CONGRESO INTERNACIONAL "DERECHO, FILOSOFIA, ECONOMIA, SOCIOLOGIA, PSICOLOGIA Y EDUCACION EN UN MUNDO GLOBAL"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN  
ANTONIO ABAD DEL CUSCO

## Certificado

Otorgado a D/D<sup>a</sup>.: **SANTA CATALINA MORENO PEREZ**

Participó en el **II CONGRESO INTERNACIONAL "DERECHO, FILOSOFIA, ECONOMIA, SOCIOLOGIA, PSICOLOGIA Y EDUCACION EN UN MUNDO GLOBAL"**

### PARTICIPANTE

Auspiciado por la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU) en el Marco de la Red Latinoamericana de Doctorado y desarrollado conjuntamente con la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), durante los días 4, 5, 6 y 7 de noviembre de 2009.

Cusco, noviembre de 2009



  
Dr. Victor Raúl Aguilar Callo  
Rector de la Universidad Nacional  
de San Antonio Abad del Cusco

  
Dra. Carmen González Murua  
Vicerrectora de Ordenación Académica  
Universidad del País Vasco

  
Dr. Francisco J. Caballero Harriet  
Presidente del Congreso  
UPV - UNSAAC



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE SANTO DOMINGO-REPUBLICA  
DOMINICANA



UNIVERSIDAD PRIVADA DE  
SANTA CRUZ DE LA SIERRA  
BOLIVIA



UNIVERSIDAD ARTURO  
PRAT DE IQUIQUE  
CHILE



FACULTAD EUGENIO MARIA  
DE HOSTOS MAYAGUEZ  
PUERTO RICO



UNIVERSIDADE POTIGUAR  
NATAL - BRASIL



UNIVERSIDAD PARIS XII  
FRANCIA



UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR  
GUATEMALA



INSTITUTO TECNOLÓGICO  
METROPOLITANO MEDELLÍN  
COLOMBIA



UNIVERSIDAD MICHOACANA SAN  
NICOLAS DE HIDALGO  
MORELIA-MEXICO



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE TÁCHIRA - VENEZUELA



# VIII

CONVENCIÓN  
LATINOAMERICANA  
DE DERECHO

EL COMITE PARA EL ESTUDIO Y DIFUSION DEL DERECHO  
EN AMERICA LATINA Y LA FACULTAD DE CIENCIAS  
JURIDICAS Y POLITICAS DE LA  
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO

CERTIFICAN QUE:

**SANTA CATALINA MORENO PEREZ**

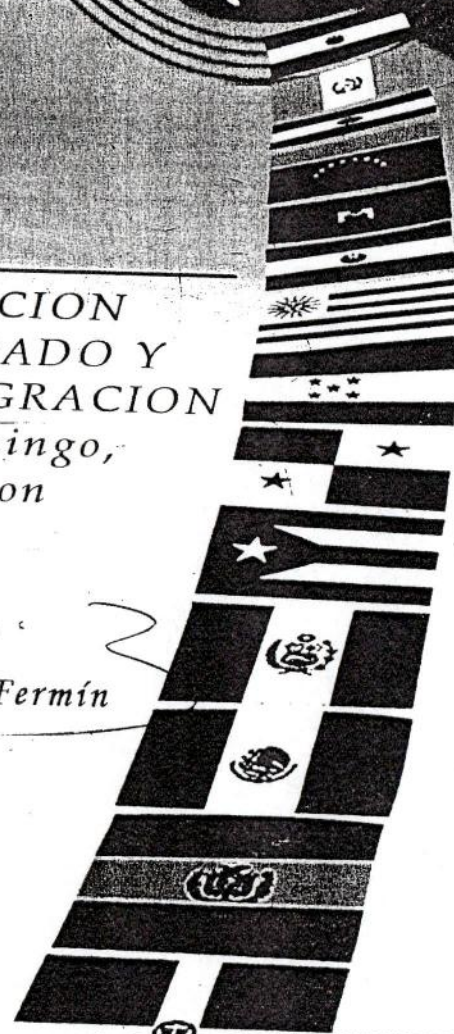
*Ha participado en calidad de expositora en la VIII CONVENCION LATINOAMERICANA DE DERECHO: REFORMA DEL ESTADO Y GOVERNABILIDAD FRENTE A LOS PROCESOS DE INTEGRACION LATINOAMERICANA. Realizada en la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, Del 21 al 25 de Septiembre del 2009, con una duracion total de 50 horas académicas.*

*M.A. Santo Ynocencio Mercedes*

Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas  
Universidad Autónoma de Santo Domingo

*M.A. Franklin García Fermín*  
Rector UASD

*Dr. José Luis Prado Maillard*  
Comité para el Estudio y Difusión  
del Derecho en America Latina







REPÚBLICA DOMINICANA  
**PODER JUDICIAL**

C O N S T A N C I A

Hacemos constar que la DRA. SANTA C. MORENO PEREZ, Cédula de Identidad y Electoral No. labora para el PODER JUDICIAL desde el día veinticinco (25) del mes de mayo del año 1998, desempeña el cargo de JUEZA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL COLEGIADO DE LA CAMARA PENAL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE PERAVIA y devenga un sueldo mensual de

Esta constancia se expide a los veintiún (21) días del mes de agosto del año 2009.

*s/o Ingrid M. Pimentel Sanchez*

INGRID M. PIMENTEL SANCHEZ

Encargada División Registro de Personal



**CONFIRMADO**  
*Rosario Romero (Aux. Gelm)*

*Pedro Méndez*  
*21/09/09*

*Ree. Hum*  
*(809) 533-3118*  
*Ext 270/327*

*R*



# La Escuela de Artes Miguel Mella

Confiere el presente

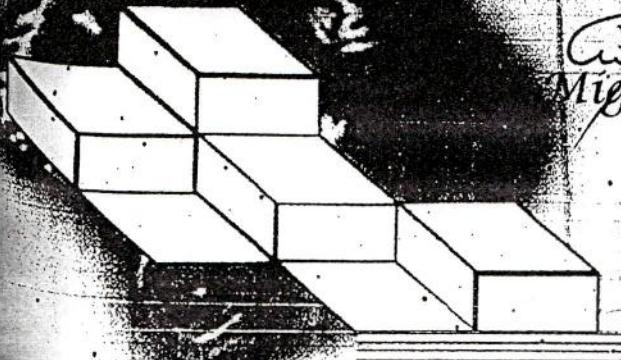
## CERTIFICADO

A: SANTA MORENO

Por su participación en la Décima Tercera  
Exposición de Pintura Estudiantil.

Llevada a cabo en la Biblioteca San Francisco  
Javier del Instituto Politécnico Loyola, del 24 de  
Febrero al 04 de Marzo del 2009.

Cristóbal, República Dominicana





II

CONGRESO EUROAMERICANO  
DE PROTECCIÓN JURÍDICA  
DE LOS CONSUMIDORES



cátedra  
euroamericana  
de protección jurídica  
de los consumidores



# Diploma

Que otorga el Director de la Cátedra Euroamericana de Protección Jurídica de los Consumidores a

Santa Moreno Pérez

por su asistencia al II Congreso Euroamericano de Protección Jurídica de los Consumidores  
celebrado del 26 al 28 de mayo de 2009

Santander, a 28 de mayo de 2009



Fdo: Jorge Tomillo Urbina  
Director de la Cátedra Euroamericana  
de Protección Jurídica de los Consumidores

66





*La Universidad Autónoma de Santo Domingo*  
Primada de América. Fundada el 28 de octubre de 1538



un bersaio  
de pa' vasco

euska herriko  
unibertsitatea

La Universidad del País Vasco  
Euskal Herriko Unibertsitatea

*Certifican que:*

*Santa Moreno*

Participó en caracter de **Panelista**  
en el I Congreso Internacional "Derecho, Filosofía, Economía,  
Sociología, Psicología y Educación en un Mundo Global"

auspiciado por la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU)  
en el marco de la Red Latinoamericana de Doctorado y desarrollado conjuntamente  
con la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)  
durante los días 29, 30 y 31 de octubre de 2008"

*Dra. Carmen González Murua*  
Vicerrectora de Grado y Postgrado  
Universidad del País Vasco  
Euskal Herriko Unibertsitatea - UPV/EHU

*Dra. María Josefina Copplind*  
Vicerrectora de Investigación y Postgrado  
Universidad Autónoma de  
Santo Domingo - UASD

*Dr. F. J. Caballero Harriet*  
Presidente del Congreso  
UPV - UASD





## Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales

### CERTIFICA

A: SANTA MORENO

Por haber participado en el Curso/Taller de  
**DELITO AMBIENTAL**  
impartido del 3 al 6 de marzo del año 2008.

Dado en Santo Domingo, República Dominicana,  
a los 6 días del mes de marzo de 2008.

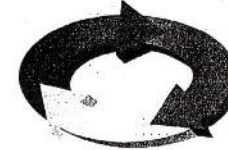
*Lic. Omar Ramírez*  
Secretario de Estado

*Martin Harrel*  
(USEPA)





COMISIONADO  
DE APOYO



A LA REFORMA Y  
MODERNIZACIÓN  
DE LA JUSTICIA

OTORGAN EL PRESENTE CERTIFICADO A

**SANTA C. MORENO PÉREZ**

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL

**PRIMER CONGRESO NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA**

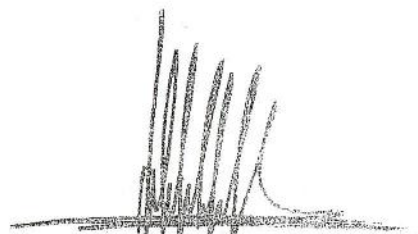
CELEBRADO LOS DÍAS 11 Y 12 DE DICIEMBRE DEL 2007

EN SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA

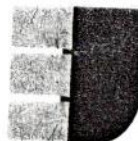


DRA LAURA HERNÁNDEZ ROMÁN  
DIRECTORA

OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA



LIC. ALEJANDRO MOSCOSO SEGARRA  
COMISIONADO DE JUSTICIA



ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
**República Dominicana**

CERTIFICA QUE

**SANTA MORENO PÉREZ**

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN JUDICIAL INTEGRAL POR LO QUE SE LE OTORGA EL DIPLOMA DE

**ESPECIALIDAD EN DERECHO JUDICIAL**

IMPARTIDO EN EL PERÍODO 2002-2004

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA  
15 DE AGOSTO DE 2006

LUIS HENRY MOLINA  
DIRECTOR

DR. JORGE A. SUBERO ISA  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO





ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana



MIEMBRO

Distrito Nacional, R. D.  
11 de julio del 2006

Magistrada  
Santa Moreno Pérez  
Juez Presidente  
Segundo Tribunal Colegiado de 1era. Instancia San Cristóbal  
Av. Máximo Gómez #106  
San Cristóbal  
Su Despacho

Distinguida Magistrada:

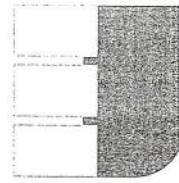
Luego de saludarle, tenemos a bien informarle que por haber completado todos los requisitos exigidos por la Escuela Nacional de la Judicatura en el Programa Formación Judicial Integral, realizado en el período 2002-2004, le haremos entrega del Diploma de "Especialidad en Derecho Judicial".

Dicha entrega se hará el martes 15 de agosto del presente año, en el marco de la "VI Graduación" ordinaria de nuestra institución. Más adelante estarán recibiendo las informaciones de lugar, así como la invitación para la actividad.

Sin otro particular, se despide.

Atentamente

Luis Henry Molina  
Director



ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA

**República Dominicana**

## DA CONSTANCIA

A: **Santa Moreno Pérez**

Por su participación en el "**Seminario Técnicas de Manejo de Audiencias-El Juicio**", celebrado desde 03 al 05 de julio del 2006, en la Escuela Nacional de la Judicatura.

Santo Domingo, República Dominicana 05 de julio del 2006

Luis Henry Molina

Director



COLEGIO DE ABOGADOS



REPUBLICA DOMINICANA

SECCIONAL: SAN CRISTOBAL

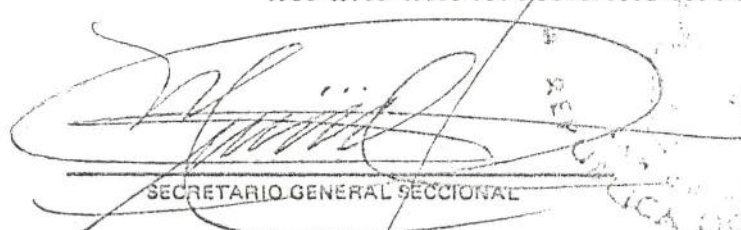
*Certifica que* Dra. Santa Moreno Pérez

*Ha participado en la jornada*

RECORO DE LA LIBERIDAD INDIVIDUAL

*Se expide en* SAN CRISTOBAL *los* 31 *días del mes de* OCTUBRE

*del año mil novecientos noventa Y DOS (1992).*

  
SECRETARIO GENERAL SECCIONAL

  
COORDINADOR DEL CURSO



ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA

**República Dominicana**

## DA CONSTANCIA

A: **Santa Moreno Pérez**

Por su participación en el **"IV Seminario para la Implementación del Código Procesal Penal"**, celebrado del seis al diez de marzo del 2006, con el Auspicio del Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia, a través del Componente de Justicia del Programa de Apoyo a la Reforma y Modernización del Estado, Programa del Gobierno Dominicano financiado con fondos de la Unión Europea, en el marco del plan de capacitación para la implementación del Código Procesal Penal, Comisión Nacional de Ejecución de la Reforma Procesal Penal CONAEJ.

Santo Domingo, República Dominicana 10 de marzo de 2006

Luis Henry Molina

Director





CONSEJO GENERAL  
DEL PODER JUDICIAL



MINISTERIO  
DE ASUNTOS  
EXTERIORES Y  
DE COOPERACION

C AECI

**Las Cortes Supremas de Justicia de Centroamérica y República Dominicana,  
El Consejo General del Poder Judicial de España y,  
La Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)**

otorgan el presente diploma a:

***Santa Moreno Pérez***

Por su participación en el **Grupo 1: La protección de las víctimas especialmente vulnerables por el sistema penal: menores y mujeres**, de la IX Escuela Judicial para Centroamérica y el Caribe "Juan Carlos I" 2005, en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Antigua (Guatemala).

La Antigua, Guatemala, 22 de julio de 2005.

  
Exmo.Sr.D. Enrique López López  
Vocal Consejo General  
del Poder Judicial de España

  
Hble. Sra. Alba Luz Ramos Vanegas  
Magistrado Corte Suprema de Justicia de  
Nicaragua

  
Hble Sr. José Francisco de Mata Vela  
Magistrado Corte Suprema de Justicia de  
Guatemala

  
D. Rafael Garranzo  
Subdirector de Cooperación  
Para Mx. C.A y el Caribe

ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana

CERTIFICA QUE  
**SANTA MORENO PÉREZ**

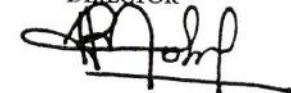
HA PARTICIPADO EN EL  
**II SEMINARIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA  
REFORMA PROCESAL PENAL**

CELEBRADO DEL 14 AL 18 DE MARZO DEL 2005, CON UNA DURACIÓN DE 36 HORAS

CON EL AUSPICIO DEL COMISIONADO DE APOYO A LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA, A TRAVÉS DEL COMPONENTE DE JUSTICIA DEL PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADO, PROGRAMA DEL GOBIERNO DOMINICANO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA, EN EL MARCO DEL PLAN DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL DE LA CONAEJ

SANTO DOMINGO, D. N.  
18 DE MARZO DEL 2005

LUIS HENRY MOLINA  
DIRECTOR







ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
**República Dominicana**

CERTIFICA QUE  
**SANTA MORENO PÉREZ**

HA PARTICIPADO EN EL CURSO DE

**RELACIONES HUMANAS**

CELEBRADO EL 5 DE MARZO DEL 2003, CON UNA DURACIÓN DE 6 HORAS

SANTO DOMINGO, D. N.  
18 DE MARZO DEL 2005

LUIS HENRY MOLINA  
DIRECTOR





ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
**República Dominicana**

CERTIFICA QUE

**SANTA MORENO PÉREZ**

HA PARTICIPADO EN EL CURSO DE

**ETIQUETA Y PROTOCOLO**

CELEBRADO EL 2 DE JULIO DEL 2003, CON UNA DURACIÓN DE 8 HORAS

SANTO DOMINGO, D. N.  
21 DE MARZO DEL 2005

LUIS HENRY MOLINA  
DIRECTOR





*El Rector  
de la Universidad  
del País Vasco  
Euskal Herriko Unibertsitatea*

eman ta zabal zazu



Universidad  
del País Vasco  
Euskal Herriko Unibertsitateko  
Errektoreak

*Conforme a las disposiciones  
y circunstancias prevenidas en la legislación vigente,  
expide el presente*

*Certificado-Diploma de Estudios Avanzados en  
Sociedad Democrática,  
Estado y Derecho*

*Vinculado al Area de Conocimiento  
Filosofía del Derecho*

Indarrean dagoen legeriak aurreikusitako  
xedapen eta baldintzen arabera,  
ondoko

**Ikasketa Aurreratuen Ziurtagiri-Diploma:  
Gizarte Demokratikoa,  
Estatua eta Zuzenbidea**

*Zuzenbidearen Filosofia  
Jakintza Arloari lotua*

a favor de

ematen dio

Doña **SANTA CATALINA MORENO DE PAGAN** andreari

*natural de San Cristóbal (República Dominicana),  
con pasaporte 2372573,  
por haber superado la prueba de evaluación correspondiente  
y obtenido el reconocimiento de Suficiencia Investigadora*

Aipaturiko ikasleak, San Cristobalen (Dominikar Errepublikak) jaioak,  
2372573 pasaportea duena,  
egin beharreko ebaluazio proba gainditu eta  
ikertzeko gaitasuna onartu zaiolako

Leioa, 27 de junio de 2005

Leioan, 2005.eko ekainaren 27an

*La intercalada/Interesatua*

*El Rector/Errektorea*

Juan Ignacio Pérez Iglesias

Registro Universitario de Diplomas/Diplomen Unibertsitate-Erregistroa

La Jefa del Negociado/Tituluen bulegoko burua/Código de referencia/Erreferentzi kodea/Número de registro/Erregistro-Zenbakia  
CD200300233701 2005000284



# Inter-American Bar Association

TO ADVANCE THE SCIENCE OF JURISPRUDENCE \*\*\* THROUGHOUT THE AMERICAS

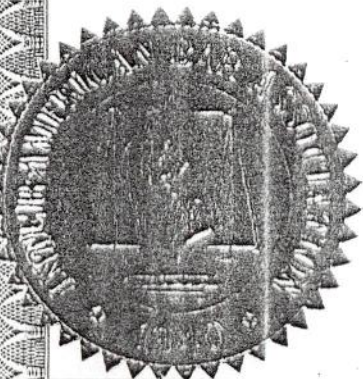


## CERTIFICATE OF ATTENDANCE

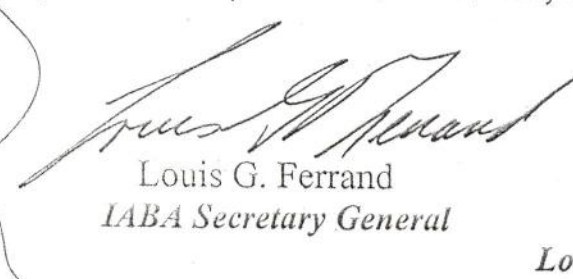
The President and Secretary General of the IABA and the Chair of the IABA's  
Local Organizing Committee are pleased to recognize the participation of

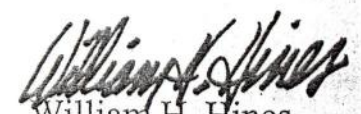
**SANTA MORENO PEREZ**

in the work and deliberations of IABA Conference XXXIX,  
New Orleans, Louisiana, USA. June 17-22, 2003



  
Rafael Lozano Merino  
IABA President

  
Louis G. Ferrand  
IABA Secretary General

  
William H. Hines  
Chair,  
Local Organizing Committee



# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Otorga el presente  
Certificado a:

*Santa Moreno.*

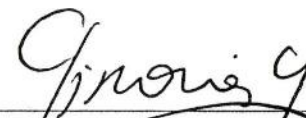
Por su participación en el  
**SEMINARIO NACIONAL DE LA OMPI SOBRE DERECHO DE AUTOR  
Y DERECHOS CONEXOS Y SU GESTION COLECTIVA**

Celebrado los días 27 y 28 de marzo del 2003.

Dado en Santo Domingo, República Dominicana, a los veintiocho (28) días de marzo del año dos mil tres (2003).



Marcelo Di Pietro Peralta  
Consejero Principal Oficina de Cooperación  
Desarrollo para América Latina y el Caribe.



Oswaldo Gironés  
Administrador Principal de Programa Oficina  
de Cooperación Desarrollo para América Latina y el Caribe.





PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA  
Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADO

ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana

CERTIFICAN QUE

*Santa Moreno Pérez*

Ha participado, durante los Encuentros del Pensamiento Jurídico, en el Seminario  
“Principios Generales del Proceso Penal”

Realizado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana,  
el 27 de enero de 2003  
Con una duración de 7 horas

Programa de Apoyo a la Reforma y  
Modernización del Estado

Escuela Nacional de la Judicatura

57



56



ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
**República Dominicana**

Reconoce a

*Santa Moreno Pérez*

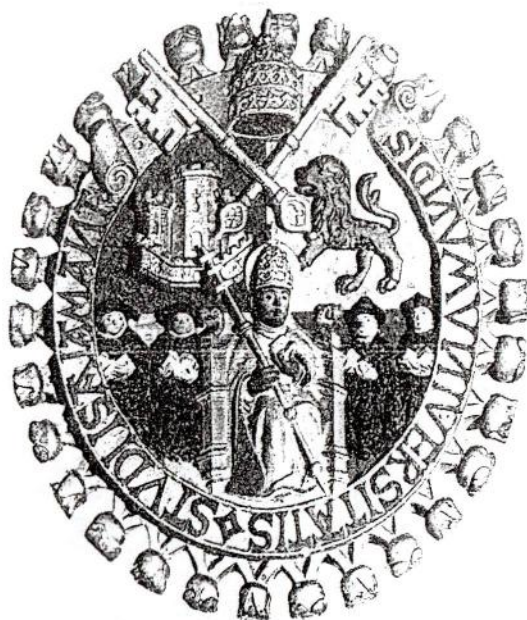
Por su desinteresada labor realizada en  
la Escuela Nacional de la Judicatura, como integrante de los  
Comités de Responsables del Sistema de Capacitación Continua  
durante el período 2001-2003



Dr. Jorge A. Subero  
Presidente del Consejo Directivo

12 de julio del 2006

Santo Domingo, R. D.



# Universidad de Salamanca

## FUNDACIÓN GENERAL

# DIPLOMA

SANTA MORENO PEREZ

de nacionalidad DOMINICANA con pasaporte n.º 2372573-A  
ha asistido con máximo aprovechamiento a los

XI CURSOS DE POSTGRADO EN DERECHO

en la especialidad de DERECHO PENAL (TEORÍA DEL DELITO)

con una duración de 60 horas

y que se desarrollaron entre los días 3 y 19 de junio de 2002

Salamanca (España), 19 de junio de 2002

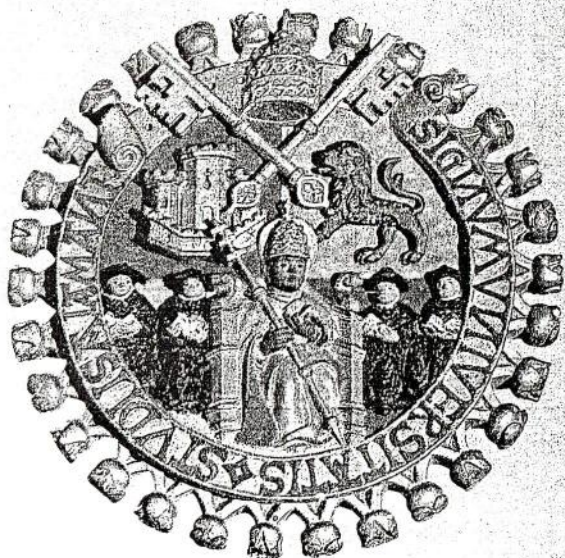
El Rector Magnífico

Ignacio Berdugo Gómez de la Torre

El Director Gerente de la Fundación y  
Director de la Especialidad

Juan Carlos Ferré Olivé





# Universidad de Salamanca

FUNDACIÓN GENERAL

## CERTIFICADO DE APTITVD

**SANTA MORENO PÉREZ**

De nacionalidad DOMINICANA matriculado en los XI CURSOS DE POSTGRADO EN DERECHO de la Universidad de Salamanca, que se celebraron entre los días 3 y 20 de junio de 2002 en Salamanca (España), en la especialidad de DERECHO PENAL (TEORÍA DEL DELITO), se sometió voluntariamente a la prueba escrita que sobre la material indicada se convocó al término del Curso, mereciendo por parte del equipo docente correspondiente su aprobación y, con ello, la calificación de

**~ APTO ~**

Y para que conste a los oportunos efectos de reconocimiento de créditos, de conformidad a lo establecido en el Acuerdo de la Comisión de Doctorado de la Universidad de Salamanca, firmamos y rubricamos la presente certificación en Salamanca, a 20 de septiembre de 2002.

Ignacio Berdugo Gómez de la Torre  
El Rector Magnífico

Juan Carlos Ferré Olve  
Director Gerente de la Fundación  
Director de la Especialidad





**Universidad de Salamanca**  
**fundación general**

Salamanca, 01 de octubre de 2002

Estimado/a amigo/a: *Santa Moreno*

Junto a la presente, le acompañamos el Diploma acreditativo de haber superado la prueba escrita opcional a la que se sometió con motivo de los *XI Cursos de Postgrado en Derecho*, así como una copia del Acuerdo adoptado por la Comisión de Tercer Ciclo de la Universidad de Salamanca en el que constan los efectos que la misma atribuye a la referida prueba.

Reciba un cordial saludo.

Juan Carlos Ferré Olivé

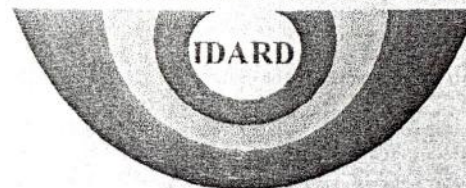
Director-Gerente de la Fundación General  
De la Universidad de Salamanca





PRONATURA

INSTITUTO DE DERECHO AMBIENTAL  
DE LA REPUBLICA DOMINICANA



Otorgan el presente  
**CERTIFICADO**

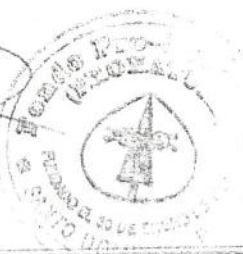
A: SANTA MORENO

Por haber participado como EXPOSITOR en el seminario:

**SISTEMAS DE GESTION AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD  
CIVIL, PENAL Y ADMINISTRATIVA POR DAÑOS AL MEDIO  
AMBIENTE EN REPUBLICA DOMINICANA**

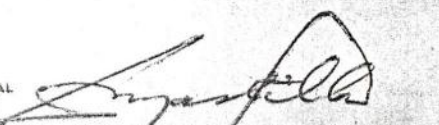
Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a los 28 días de septiembre del 2002.

  
Dr. Victor R. Viñas Nicolás  
Director Ejecutivo PRONATURA



INSTITUTO DE DERECHO AMBIENTAL  
DE LA REPUBLICA DOMINICANA



  
Dr. Nelson R. Castillo Ogando  
Director Académico IDARD



REPÚBLICA DOMINICANA  
**PODER JUDICIAL**  
**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

**C E R T I F I C A C I Ó N**

Hacemos constar que la **DRA. SANTA C. MORENO PEREZ**, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. \_\_\_\_\_, labora para el **PODER JUDICIAL**, desde el día veinticinco (25) del mes de Mayo del año 1998, desempeñando actualmente el cargo de **JUEZ DE LA PRIMERA CAMARA PENAL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA, SAN CRISTOBAL.**, devengando un sueldo mensual de -----

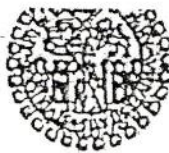
Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada, a los treintiún (31) días del mes de Julio del año 2002.

Atentamente,

  
**LICDA. EULALIA VASQUEZ NUNEZ**  
Enc. Div. Registro de







Universidad de Salamanca  
COMISION DE DOCTORADO

## EJECUCIÓN DE ACUERDOS

En relación con la solicitud de asignación de créditos formulada por el Departamento de Derecho Público General, la Comisión de Doctorado de la Universidad de Salamanca, reunida en sesión ordinaria el día 12 de julio de 2002

### ACORDÓ

CINCO créditos de carácter fundamental al Curso "Derecho Penal (Teoría del Delito)", incluido en la XI Edición de Cursos de Postgrado en Derecho, aplicables al Programa de Doctorado "Aportaciones de la política criminal a las reformas penales iberoamericanas" y complementarios para el resto de Programas del curso académico 2002/03.

EL SECRETARIO

  
Julio Borrego Nieto

Vº Bº

EL PRESIDENTE

  
Manuel Portillo Rubio

# Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América

Fundada el 28 de octubre de 1538

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

DIRECCIÓN GENERAL DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN PERMANENTE

*El Consejo Directivo de Postgrado, por mandato del Honorable*

*Consejo Universitario, por cuanto:*

**Santa Catalina Moreno Pérez**

*Ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos en el programa de*

*Postgrado, realizado en la Facultad de*

*Ciencias Jurídicas y Políticas*

*Le otorga el presente título de*

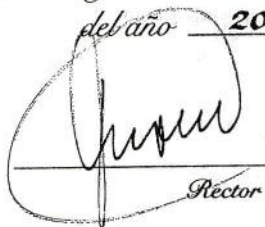
**Especialidad**

*en*

**Derecho Penal**

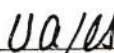
**Promoción 2000-2001**

*Dado en la Ciudad Universitaria, Santo Domingo, Distrito Nacional,*  
*República Dominicana, hoy día 19 del mes de diciembre*  
*del año 2001.*

  
Rector

  
Vicerector(a) de Investigación y Postgrado

  
Decano(a)

  
Secretario General

Registrado en:

Libro 1 Folio 94 N° 3160 de la Dirección de Postgrado.

Libro 1 Folio 146 N° 5104 del Registro Universitario.





ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
**República Dominicana**

♦ CERTIFICA QUE ♦

*Santa Moreno Pérez*

Ha participado en el Seminario  
“VALORACIÓN DE LA PRUEBA II”  
Jurisdicción de Penal

Realizado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana,  
viernes 23 y sábado 24 de Noviembre del 2001  
Con una duración de 9 horas



LUIS HENRY MOLINA  
DIRECTOR

NORMA BAUTISTA  
FACILITADORA



INTER-AMERICAN BAR ASSOCIATION  
FEDERACIÓN INTERAMERICANA DE ABOGADOS  
FEDERAÇÃO INTERAMERICANA DE ADVOGADOS  
FEDERATION INTER-AMICAINE DES AVOCATS

Arturo De Sola  
Venezuela  
President

1211 Connecticut Avenue, N.W., Suite 202, Washington, D.C. 20036 Phone (202) 466-5944/Fax (202) 466-5946

E-mail: iaba@iaba.org

Raúl Lozano Mejino  
First Vice President

Agosto 27 de 2001

Louis G. Ferrand, USA  
Secretary General

Srta. Santa Moreno  
R. Dominicana

Estimada Srta. Santa Moreno:

Es un placer darle la bienvenida como nuevo miembro de la Federación Interamericana de Abogados.

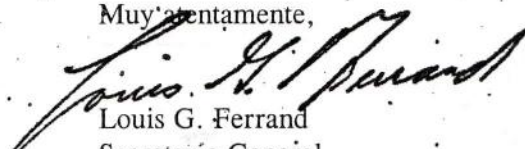
La FIA fue fundada el 16 de mayo de 1940, por un grupo de abogados representando 44 organizaciones profesionales en 17 naciones del Hemisferio Occidental. La FIA representa un foro profesional independiente para establecer y mantener buenas relaciones entre abogados y colegios de abogados; para promover el Estado de Derecho y la administración de justicia, para asegurar de esta manera la preservación y defensa de los derechos y libertades humanas y la garantía del libre ejercicio de sus derechos civiles y políticos a los pueblos de las Américas; y sostener el honor de la profesión jurídica.

Espero pueda participar en la importante labor que desempeña el Comité o Sección que elija. Si desea mayor información sobre las actividades de la FIA, favor de consultar nuestra página web: [www.iaba.org](http://www.iaba.org) o contactar la Secretaría General de la FIA al Tel: (202) 466-5944; Fax: (202) 466-5946, o al e-mail: [iaba@iaba.org](mailto:iaba@iaba.org).

Le adjuntó su Certificado, y una copia de la última edición del Boletín Informativo de la FIA. Su tarjeta de afiliación será enviada en el futuro.

Mucho le agradezco acusar recibo de la presente y de sus credenciales de miembro individual que incluyo.

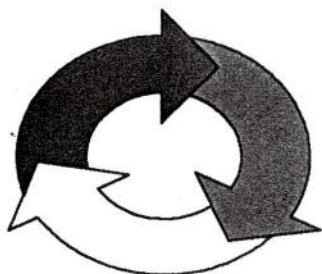
Muy atentamente,



Louis G. Ferrand  
Secretario General

Incl.





ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
**República Dominicana**



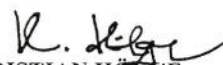
CERTIFICAN QUE

*Santa Moreno Pérez*

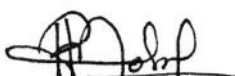
Ha participado en el Seminario  
“LAVADO DE ACTIVOS”

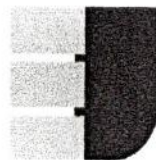
Realizado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana,  
jueves 9 y viernes 10 de agosto del 2001  
con una duración de 16 horas

  
JAMES SHAW  
Capacitador

  
KRISTIAN HÖLGE  
Capacitador

  
ISMAEL MORENO CHAMARRO  
Capacitador

  
LUIS HENRY MOLINA  
Director Escuela Nacional de la Judicatura



ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
**República Dominicana**

♦ CERTIFICA QUE ♦

*Santa Moreno Pérez*

Ha participado en el Seminario  
“LOS INCIDENTES”  
Jurisdicción Penal

Realizado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana,  
14 y 15 de Septiembre del 2001  
Con una duración de 9 horas



  
LUIS HENRY MOLINA  
DIRECTOR

  
MODESTO MARTÍNEZ  
FACILITADOR





PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

## DIPLOMA DE RECONOCIMIENTO

A: *Dra. Santa Moreno*

Por su valiosa contribución a la Feria Expo-Juris 2001  
Del 1 al 5 de agosto del 2001

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Jorge A. Subero Isa', written over a horizontal line.

Dr. Jorge A. Subero Isa  
Presidente



ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana

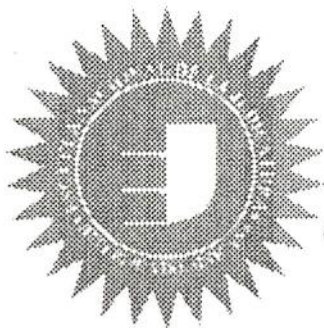


**Ecole Nationale  
de la Magistrature**

CERTIFICAN QUE  
*Santa Moreno*

Ha participado en el Seminario-Taller  
“Lucha Contra las Plagas Actuales”

Realizado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana,  
Del lunes 11 al viernes 15 de junio del 2001  
Con una duración de 45 horas

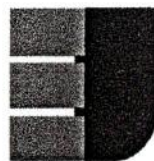


**JEAN-MICHEL GONZALEZ**  
Facilitador  
Police Nationale Française

**LUIS HENRY MOLINA**  
Director  
Escuela Nacional de la Judicatura

**CHRISTIAN GONGORA**  
Facilitador  
Ecole Nationale de la Magistrature





ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
**República Dominicana**

♦ CERTIFICA QUE ♦

*Santa Moreno Pérez*

Ha participado en el Seminario  
“POR UNA JURISPRUDENCIA HACIA LA IGUALDAD”

Realizado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana,  
viernes 20 y sábado 21 de abril del 2001,  
con una duración de 9 horas



LUIS HENRY MOLINA  
DIRECTOR



ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
**República Dominicana**

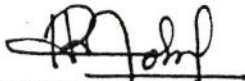
♦ CERTIFICA QUE ♦

*Santa Moreno Pérez*

Ha participado en el Seminario  
“VALORACIÓN DE LA PRUEBA II”  
Jurisdicción de Penal

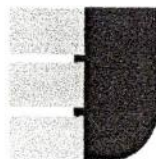
Realizado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana,  
viernes 23 y sábado 24 de Noviembre del 2001  
Con una duración de 9 horas



  
LUIS HENRY MOLINA  
DIRECTOR

  
NORMA BAUTISTA  
FACILITADORA





ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
**República Dominicana**

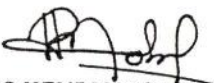
♦ CERTIFICA QUE ♦

*Santa Moreno Pérez*

Ha participado en el Seminario  
“LOS INCIDENTES”  
Jurisdicción Penal

Realizado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana,  
14 y 15 de Septiembre del 2001  
Con una duración de 9 horas



  
LUIS HENRY MOLINA  
DIRECTOR

  
MODESTO MARTÍNEZ  
FACILITADOR



PODER JUDICIAL  
ESCUELA JUDICIAL

otorgan a:

*Santa Moreno Pérez*

el presente

**CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN**

*En el Seminario sobre "El Proceso Penal Acusatorio", realizado del 24 al 27 de setiembre de 2001, con una duración de 32 horas.*

*San José, setiembre de 2001*

  
Director(a) de la Escuela Judicial

ADVERTENCIA: El objeto de este certificado no es una actividad universitaria, parauniversitaria o similar, sino una capacitación interna del Poder Judicial.

63





DIOS, PATRIA Y LIBERTAD  
REPUBLICA DOMINICANA

**LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**  
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

*Visto el artículo 67 de la Constitución de la República Dominicana,  
Ley 327-98 de Carrera Judicial y el Reglamento de Carrera Judicial, se  
incorpora a la Carrera Judicial a:*

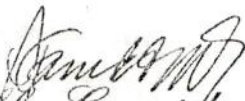
**Santa Moreno Pérez**

*conforme a la Resolución No. 287-2001 de fecha 19 de abril del 2001.*

*Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, hoy día  
27 del mes de abril del año 2001, años 158 de la Independencia y 137 de la  
Restauración.*

  
**Dr. Jorge A. Sybero Isa**  
Presidente de la Suprema Corte de Justicia

*Registrado en la Dirección General de la Carrera Judicial  
Libro 1 Folio 19 Número 221*

  
**Dr. Pablo Garrido Medina**  
Director General de la Carrera Judicial



ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
**República Dominicana**

♦ CERTIFICA QUE ♦

*Santa Moreno Pérez*

Ha participado en el Seminario  
“CARRERA JUDICIAL”  
Departamento Judicial de San Cristóbal

Realizado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana,  
Viernes 08 y sábado 09 de diciembre del 2000  
Con una duración de 12 horas



LUIS HENRY MOLINA  
DIRECTOR

NORMA BAUTISTA  
FACILITADORA



|                                                                                    |                         |             |
|------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-------------|
|   | REGISTRO DE CERTIFICADO |             |
|                                                                                    | REGISTRO NUMERO         | 001849      |
|                                                                                    | FECHA DE EXPEDICION     | ABR 26 2001 |
|  |                         |             |
| FIRMA                                                                              |                         |             |



**Universidad Autónoma de Santo Domingo**

Primada de América

Fundada el 28 de Octubre del 1538

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas



**Universidad Complutense de Madrid**

Facultad de Derecho

Departamento de Derecho Romano

*Confieren el Presente*

# **CERTIFICADO**

*A:*

**SANTA MORENO PEREZ**

*Por participar en el*

**CURSO**

**“DERECHO DE FAMILIA Y DE MUJER EN EL DERECHO ROMANO Y DOMINICANO”**

*Santo Domingo, República Dominicana, a los 11 días del mes de Octubre del 2000*

**Dr. Franklin García Fermín**  
Decano



ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana

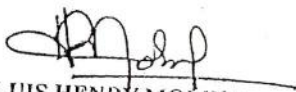
♦ CERTIFICA QUE ♦

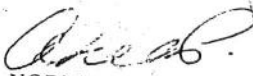
*Santa Moreno*

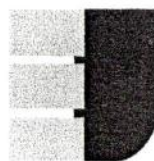
HA PARTICIPADO EN EL SEMINARIO  
"EL RAZONAMIENTO JUDICIAL APLICADO A LA  
CORRECTA ESTRUCTURACIÓN DE LA SENTENCIA II"

REALIZADO EN LA CIUDAD DE  
SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA  
VIERNES 26 Y SÁBADO 27 DE MAYO DEL 2000  
CON UNA DURACIÓN DE 9 HORAS



  
LUIS HENRY MOLINA  
DIRECTOR

  
NORMA BAUTISTA  
FACILITADORA



ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
**República Dominicana**

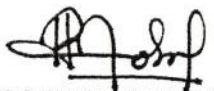
♦ CERTIFICA QUE ♦

*Santa Moreno Pérez*

Ha participado en el Seminario  
“VALORACIÓN DE LA PRUEBA”  
Jurisdicción Penal

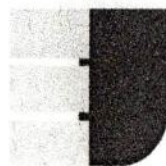
Realizado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana,  
viernes 27 y sábado 28 de octubre del 2000  
Con una duración de 9 horas



  
LUIS HENRY MOLINA  
DIRECTOR

  
JUAN HIROHITO REYES  
FACILITADOR





ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
**República Dominicana**

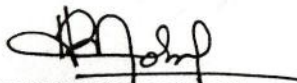
◆ CERTIFICA QUE ◆

*Santa Moreno*

HA PARTICIPADO EN EL SEMINARIO  
“EL RAZONAMIENTO JUDICIAL APLICADO A LA  
CORRECTA ESTRUCTURACIÓN DE LA SENTENCIA II”

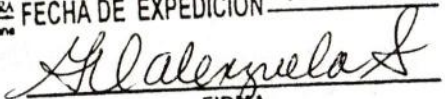
REALIZADO EN LA CIUDAD DE  
SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA  
VIERNES 26 Y SÁBADO 27 DE MAYO DEL 2000  
CON UNA DURACIÓN DE 9 HORAS



  
LUIS HENRY MOLINA  
DIRECTOR

  
NORMA BAUTISTA  
FACILITADORA

86

|                                                                                   |                                                                                             |             |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
|  | REGISTRO DE CERTIFICADO                                                                     |             |
|                                                                                   | REGISTRO NUMERO                                                                             | 000324      |
|                                                                                   | FECHA DE EXPEDICION                                                                         | AGO 15 2000 |
| ESCUOLA NACIONAL<br>DE LA JUDICATURA<br>República Dominicana                      | <br>FIRMA |             |



**Dra. Santa Moreno**

**PROGRAMA DE PUESTA  
EN CIRCULACION  
DE LOS LIBROS**

- *Fundamentos de Derecho Ambiental*
- *La Deforestación en la República Dominicana y sus consecuencias jurídicas.*

**Santo Domingo, R.D.  
Mayo 3 del 2000.**

## ***PROGRAMA***

- 1. Palabras de apertura del acto  
a cargo de la Lic. Rosa Lugo.**
- 2. Presentación y comentarios de  
la obra por el Magistrado Julio  
Genaro Campillo Pérez.**
- 3. Palabras de agradecimiento por  
la autora Dra. Santa Moreno.**
- 4. Punto Libre.**
- 5. Brindis.**





**ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA**

♦ REPUBLICA DOMINICANA ♦

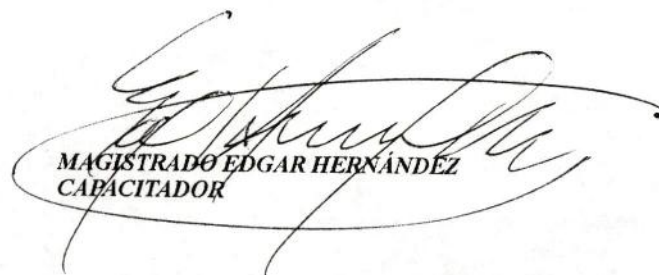
♦ CERTIFICA QUE ♦

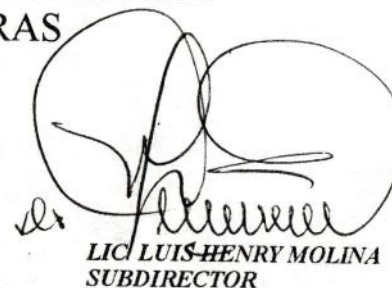
**SANTA MORENO**

HA PARTICIPADO EN EL  
SEMINARIO "EL RAZONAMIENTO JUDICIAL  
APLICADO A LA CORRECTA  
ESTRUCTURACION DE LA SENTENCIA"

REALIZADO EN LA CIUDAD DE  
SAN CRISTÓBAL, REPÚBLICA DOMINICANA  
VIERNES 12 Y SABADO 13 DE NOVIEMBRE DE 1999  
CON UNA DURACION DE 9 HORAS



  
MAGISTRADO EDGAR HERNÁNDEZ  
CAPACITADOR

  
LIC. LUIS HENRY MOLINA  
SUBDIRECTOR



**MUNDOGAS AMERICAS DOMINICANA, S. A.**

## **CERTIFICACION**

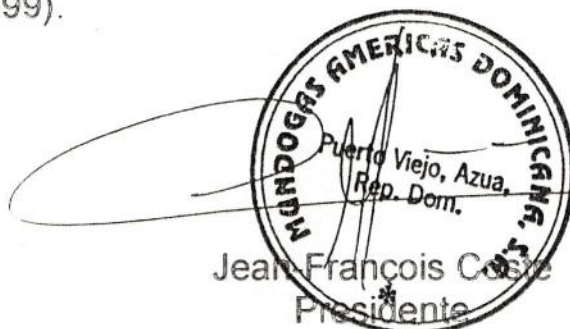
MUNDOGAS AMERICAS DOMINICANA, S.A., sociedad comercial constituida de acuerdo a las leyes de la República Dominicana, con domicilio social en la calle

), debidamente representada por su Presidente, señor Jean-François Coste, ciudadano norteamericano, mayor de edad, empresario, portador del pasaporte No. ), domiciliado y residente en

**CERTIFICA QUE:** La Dra. SANTA MORENO, dominicana, mayor de edad, abogada, portadora de la cédula de identidad y electoral No. ), domiciliada y residente en la calle Armando Nivar No. 51, San Cristóbal, ha liquidado totalmente, el préstamo ascendente a la suma de

que grava el inmueble amparado bajo el certificado de título No. ), propiedad de la referida señora, y el cual está ubicado en la parcela No. del Distrito Catastral No. ), por lo que esta

certificación sirve como saldo y finiquito legal. La misma se expide en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de abril de mil novecientos noventa y nueve (1999).







**MUNDOGAS AMERICAS DOMINICANA, S. A.**

## CERTIFICACION

MUNDOGAS AMERICAS DOMINICANA, S.A., sociedad comercial constituida de acuerdo a las leyes de la República Dominicana, con domicilio social en la calle

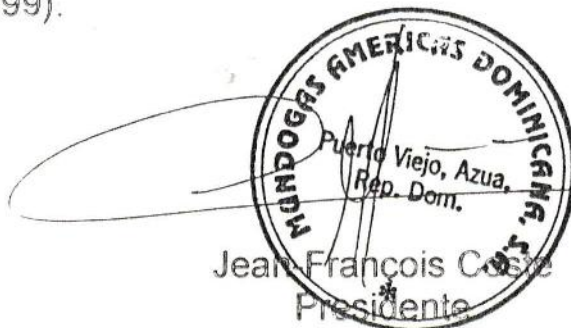
, debidamente representada por su Presidente, señor Jean-François Coste, ciudadano norteamericano, mayor de edad, empresario, portador del pasaporte No. , domiciliado y residente en

CERTIFICA QUE: La Dra. SANTA MORENO, dominicana, mayor de edad, abogada, portadora de la cédula de identidad y electoral No. , domiciliada y residente en la

, ha liquidado totalmente, el préstamo ascendente a la suma de

que grava el inmueble amparado bajo el certificado de título No. propiedad de la referida señora, y el cual está ubicado en la parcela No. del Distrito

Catastral No. del Municipio de San Cristóbal, por lo que esta certificación sirve como saldo y finiquito legal. La misma se expide en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de abril de mil novecientos noventa y nueve (1999).



Suprema Corte de Justicia

Procuraduría General  
de la República



Comisionado de Apoyo a la Reforma  
y Modernización de la Justicia

Programa Conjunto de las Naciones  
Unidas sobre el SIDA (ONUSIDA)

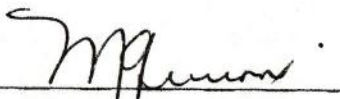
Red Dominicana de Personas que  
Viven con el VIH/SIDA (REDOVIH+)

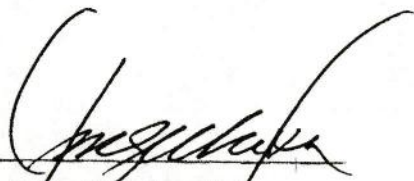
Otorgan el presente certificado a:

*Dra. Santa Moreno*

*Por su participación en el Taller de Difusión y Análisis de las  
Leyes 55-98 sobre el SIDA, 24-97 sobre la Violencia  
Intrafamiliar y 14-94 que crea el Código para la  
Protección de Niños, Niñas y Adolescentes.*

Celebrado el día 20 del mes de diciembre del año 1998  
San Cristóbal, República Dominicana.

  
Dr. Mariano Germán Mejía  
Procurador General de la  
República

  
Dr. Jorge A. Subero Isa  
Juez Presidente de la  
Suprema Corte de Justicia



**ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA**

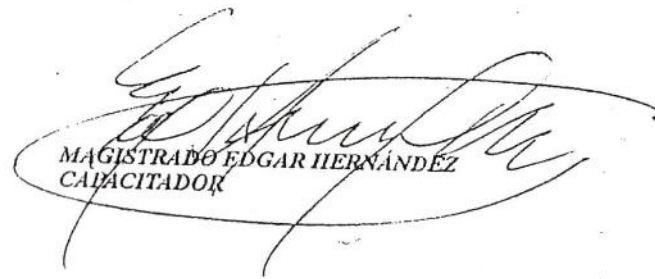
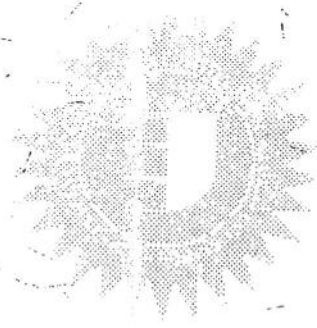
♦ REPUBLICA DOMINICANA ♦

♦ CERTIFICA QUE ♦

**SANTA MORENO**

HA PARTICIPADO EN EL  
SEMINARIO "EL RAZONAMIENTO JUDICIAL  
APLICADO A LA CORRECTA  
ESTRUCTURACION DE LA SENTENCIA"

REALIZADO EN LA CIUDAD DE  
SAN CRISTÓBAL, REPÚBLICA DOMINICANA  
VIERNES 12 Y SABADO 13 DE NOVIEMBRE DE 1999  
CON UNA DURACION DE 9 HORAS



MAGISTRADO EDGAR HERNÁNDEZ  
CALIFICADOR



LIC. LUIS-HENRY MOLINA  
SUBDIRECTOR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

PRIMADA DE AMÉRICA



DE SANTO DOMINGO

FUNDADA EL 28 DE OCTUBRE DE 1538

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POST-GRADO  
División de Post-Grado y Educación Permanente

CERTIFICACION ACADEMICA

Esta División de Post-Grado y Educación Permanente hace constar que la LIC. SANTA CATALINA MORENO PEREZ, Cédula No. , cursó y aprobó las asignaturas del programa de Maestría en Derecho y Relaciones Internacionales, promoción 94-97, el cual fue impartido por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Universidad Autónoma de Santo Domingo.

La Lic. Moreno Pérez presentó tesis bajo el título "Medio Ambiente y Derecho Internacional" en la cual obtuvo una calificación de 95 puntos, con lo que completó su plan de estudios con un total de 41 créditos, alcanzando un índice académico de 93 puntos, lo cual la hace acreedora del título de "MAESTRA EN DERECHO Y RELACIONES INTERNACIONALES".

Expedimos esta certificación a requerimiento de la parte interesada, en Santo Domingo, Ciudad Universitaria, a los 29 (29) día del mes de junio del año mil novecientos noventa y ocho (1998), luego de revisar el expediente correspondiente.

DR. DANIEL GONZALEZ TAVERAS  
VICERRECTOR DE INVESTIGACION Y POST-GRADO



DGT/cts



# Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América  
Fundada el 28 de octubre de 1538

## VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO DIVISIÓN DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN PERMANENTE

*El Consejo Directivo de Postgrado, por mandato del Honorable  
Consejo Universitario, por cuanto:*

**Santa Catalina Moreno Pérez**

*Ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos en el programa de  
Postgrado, realizado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.*

*Le otorga el presente título de*

**Maestría**

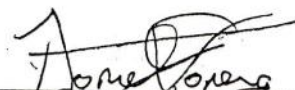
*en*

**Derecho y Relaciones Internacionales**

**Promoción 1994-1997**

*Dado en la Ciudad Universitaria, Santo Domingo, Distrito Nacional,  
República Dominicana, hoy día 29 del mes de abril  
del año 1998.*

  
Rector

  
Vicerrector de Investigación y Postgrado

  
Decano

  
Secretario General

Registrado en:  
Libro 4 Folio 35 N° 1165 de la División de Postgrado.  
Libro 1 Folio 37 N° 1294 del Registro Universitario.

PROCURADURIA GENERAL DE LA CORTE DE APELACION DE SANTIAGO, R.D.

Santiago, 17 de Enero, 1996.-

OFICIO NO.41

A1 : DR. LUIS NELSON PANTALEON GONZALEZ  
Magistrado Procurador General de la República  
SU DESPACHO.==

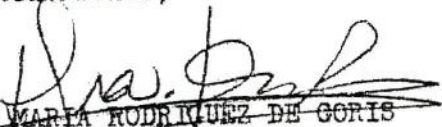
Asunto : RECOMENDACION.==

I.== Muy cortésmente, me dirijo a su digna persona, para presentarle a la señora SANTA MORENO PEREZ, cédula de identificación personal , serie 2, residente en

1, dominicana, mayor de edad, profesión Abogado, quién es una persona seria y honesta, con deseo de ocupar un lugar en la Judicatura.-

2.- Anticipándole las gracias, le saluda con -  
sentimiento de consideración y estima.-

Atentamente,

  
~~DRA. DULCE MARIA RODRIGUEZ DE GORIS~~  
~~Magistrada Procuradora General de la~~  
~~Corte de Apelación de Santiago, R.D.~~

DMRG/mfu.-





REPUBLICA DOMINICANA

*Procuraduría General de la República*

SA

1078

Santo Domingo de Guzmán, D. N.

14 FEB 1996

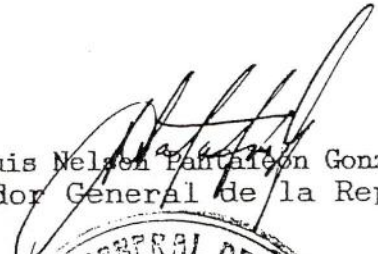
AL : Dr. Sergio Rodríguez Pimentel,  
Procurador General Corte de Apelación de San  
Cristóbal.

ASUNTO : Remisión oficio No.41 del 17 de enero de  
1996 de la Procuradora General Corte de  
Apelación de Santiago.

ANEXO : Lo indicado en el asunto.

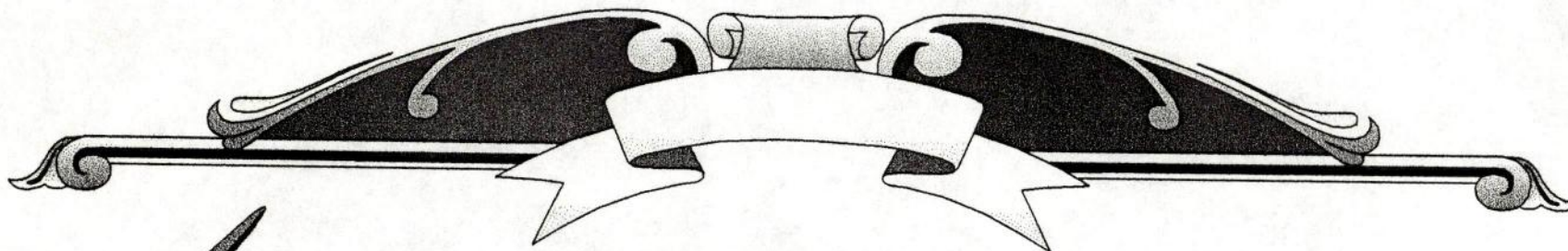
*REFERIDO*, muy cortésmente, la recomendación anexa, para que la DRA. SANTA MORENO PEREZ sea tenida muy en cuenta para cualquier oportunidad que se presente en un cargo como Fiscalizadora de uno de los Juzgados de Paz de la Provincia de San Cristóbal.

Muy atentamente,

  
Dr. Luis Nelson Pantaleón González  
Procurador General de la República

LNPG  
afpm 





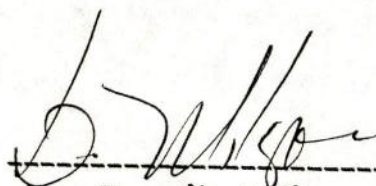
GRUPO EXPRESIÓN 94  
BIBLIOTECA MUNICIPAL  
Otorga el presente  
CERTIFICADO

*artes plásticas*

A Santa Moreno

*"1er Curso de Apreciación de las Artes Plásticas"*

Impartido por el crítico de arte Dr. Odalis Pérez Nina.  
San Cristóbal, 16 de marzo del año 1997.

  
-----  
Dr. Rogelio Wilson Chapman  
Presidente Expresión 94

  
-----  
Roberto Mojica  
Enc. Biblioteca







REPUBLICA DOMINICANA

*Procurador Fiscal del Distrito Nacional*  
*Secretario de Estado*

7964

Santo Domingo, D. N.,

18 JUL 1996

: PARA EL ELEVADO DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA  
REPUBLICA, DR. JOAQUIN BALAGUER.-----

Vía : Dr. Ramón Pina Acevedo,  
Procurador General de la República,  
Su Despacho, Ciudad.

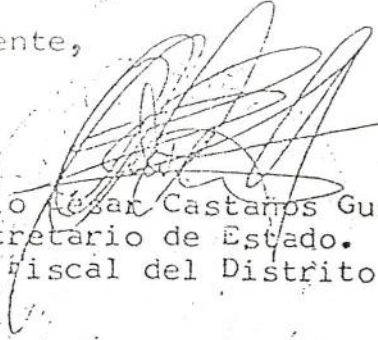
Asunto : Solicitud de Nombramiento.-

Excelentísimo Señor Presidente:

1.- Respetuosamente, solicitamos a usted interponer sus buenos oficios a los fines de que sea nombrada para el cargo de Abogado Ayudante a la Dra. Santa Morena Pérez, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. [redacted], domiciliada residente en la calle [redacted].

Con sentimiento de mi más alta estima, le saluda.

Atentamente,

  
Dr. Julio César Castaños Guzmán,  
Secretario de Estado.  
Procurador Fiscal del Distrito Nacional.

JCCG/as.



Universidad Autónoma de Santo Domingo  
Primada de América

Fundada el 28 de octubre de 1538

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

*En virtud de las disposiciones legales vigentes,  
por cuanto*

Santa Catalina Moreno Pérez

*ha cumplido con los requisitos del Curso de Postgrado  
«Diplomacia y Relaciones Internacionales»  
Realizado durante el período del 17 de febrero al 23 de junio de 1992,  
una valoración académica de 20 créditos.*

*Por lo que se le otorga el presente*

*Diploma de Aprobación*

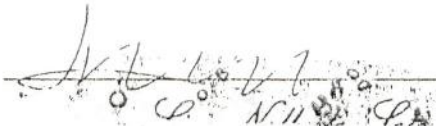
*Firmado y sellado en Santo Domingo, Distrito Nacional,  
República Dominicana, hoy día 23 del  
mes de junio del año 1992.*



Lic. Rubén Lilié  
FLACSO



Lic. Roberto Santana  
Decano







REPUBLICA DOMINICANA  
**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

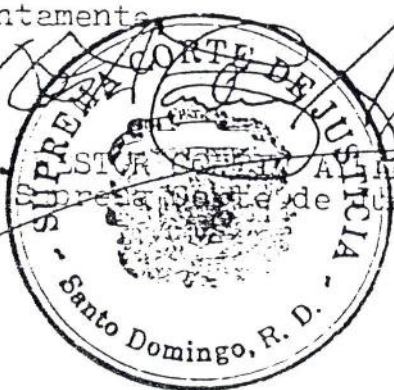
C E R T I F I C A C I O N

Por medio de la presente se hace constar que la Dra. SANTA G. MORENO P., dominicana, mayor de edad, domiciliada y residente en Nizao, portadora de la cédula de identificación personal No. ; desempeña el cargo de JUEZ del Juzgado de PAZ de Nizao con un sueldo mensual de RD\$ , ( ) y tarjeta presupuestal No.

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana.

Atentamente

LIC. ~~SANTO DOMINGO ALAR~~,  
Presidente Suprema Corte de Justicia.



FEPV *F3P*  
dmh



## ANALIZAN LA REVOLUCIÓN DE ABRIL DE 1965



San Cristóbal.- Al arribar al 41 aniversario de la Revolución de Abril de 1965, fue llevado a cabo un conversatorio en la casa de la cultura, con el propósito de que este importante acontecimiento histórico no pasara desapercibido en la sociedad y esta guerra patria en la que hombres y mujeres de esta provincia y el resto del país fueron sus protagonistas, las nuevas generaciones conozcan del mismo.

La actividad que fue convocada por los prestigiosos abogados Santa Moreno y Saulo Isabel Díaz y la poeta Blanca Kais Barinas, contó como principal expositor al

doctor Guaroa Ubiñas Renville, quien en su parte introductoria destacó la valentía de los voluntarios, que se encontraban en el bando del grupo que exigía el retorno a la constitucionalidad, mansillada con el golpe de Estado de 1963 contra el profesor Juan Bosch, en el cual los integrantes civiles en la revuelta no contaban con armas y que en algunos casos había un fusil para cuando callera el que lo portaba en combate entonces los otros poder disparar con dicha arma.

También resaltó el rol de las mujeres en ese acontecimiento histórico y las ancias del pueblo dominicano por su libertad.

En el acto estuvieron presentes el doctor Manuel Antonio Nina (Pacholy), el declamador Roberto Mojica, el folklorista Jorge Guigni, entre otras personalidades.

En dicha actividad el doctor Guaroa ubiñas Renville y la doctora Santa Moreno obsequiaron los libros un joven en la revolución de abril de la autoría del primero y la revolución de abril del magistrado Edgar Hernández.



## América en la red

Salud Materno Infantil,  
es una excelente fuente  
de consulta para gobiernos,  
estudiantes, empresas del  
sector salud y el público  
en general. Aquí podrá  
encontrar artículos escritos  
por importantes figuras

de la medicina dominicana, informaciones de becas, vinculan a otros portales de medicina, chat y correo electrónico, entre otros servicios. La dirección es: [www.dominicanhealth.com](http://www.dominicanhealth.com).



## MÚSICA



## Paulina

En esta producción, La chica dorada, que marca el comienzo de una cantante en trémites de asumir riesgos, entre las canciones incluidas en Paulina están *El último adiós*, *Mírame a los ojos* y *Vive el verano*. Rubio aborea la electrónica, el dance y el pop, sin olvidar rancheras y baladas.

Paulina, de Paulina Rubio, está a la venta en Musicalia y cuesta 255 pesos.



All that you can't  
leave behind

La agrupación británica U2 regresó a escena con esta producción de lujo, que incluye el éxito *Beautiful Day*, junto a los productores Brian Eno y Daniel Lanois. Entre las canciones que conforman *All that you can't leave behind* una exquisita combinación de lírica y mezcla de pop, rock y música electrónica, están *Elevation* Bono, *Walk On Bono y Kite*.

All that you can't leave behind de U2, está a la venta en Music Box por 330 pesos.

## CIRRE

## Tráfico de drogas

Con una serie de pequeñas historias relacionadas entre sí, el director Steven Soderbergh ofrece en esta película, basada en una popular miniserie de la televisión británica de los ochenta, un mosaico de situaciones que evocan los riesgos del mundo del tráfico de drogas. Un policía mexicano de repente es atrapado por una gran red de corrupción. Un par de agentes secretos de la DEA son enviados a los sórdidos y peligrosos barrios de traficantes en San Diego. Un famoso barón de las drogas, socialmente en ascenso, es arrestado y olvidado, su consensuada esposa se hace cargo del negocio. La hija del presidente de los Estados Unidos, un abogado autodefinido como zar anti-drogas, se pierde en los laberintos de la adicción. Cuatro historias cargadas de dramatismo, intriga y peligro. *Traffic* se está exhibiendo en las salas de cine de los Estados Unidos desde el pasado cinco de enero.



## Traffic

Director: Steven Soderbergh  
 Protagonistas: Michael Douglas, Don Cheadle,  
 Benicio del Toro, Dennis Quaid y Catherine Ze-  
 ta-Jones



## Intimididades masculinas

¿Los hombres pueden v-  
saben amar? ¿Cuáles son las  
debilidades psicológicas  
masculinas? ¿Por qué a los  
varones les cuesta tanto ex-  
presar sentimientos posi-  
tivos y comunicar sus es-  
tados internos? ¿Existe la fi-  
delidad masculina? Estas  
son algunas de las pregun-  
tas que responde este libro  
desde la psicología moder-  
na y otras ciencias afines.  
Walter Riso desnuda psico-  
lógicamente al hombre  
educado en la típica cultura  
patriarcal. Una obra con  
los secretos que toda mujer  
debe saber.

*Intimididades masculinas*  
Autor: Walter Riso  
Editora: Norma  
Cuesta 215 pesos en Librería  
Medina



Fundamentos de  
derecho ambiental

La doctora Santa Moreno, jueza de la Primera Cámara Penal del Distrito Judicial de San Cristóbal, presenta en esta obra las reglas y leyes aplicadas para la protección del ambiente y la conservación de la naturaleza en República Dominicana. En *Fundamentos de derecho ambiental*, Moreno analiza las consecuencias de las depredaciones y lanza un llamado de alerta a la República Dominicana. El libro incluye diversos convenios y tratados firmados y ratificados por algunos países con la intención de proteger y conservar la vida.

Fundamentos de derecho ambiental  
Autora: Santa Moreno  
Editora: Cocolo Editorial  
Cuesta: 200 pesos en La Trinitaria



## BIBLIOGRAFIA

# NOVEDADES DEL DERECHO



MARISOL FLORÉN

## Fundamentos de Derecho Ambiental

**D**e Santa Moreno.- Santo Domingo: Cocolo Editorial, 2000.- 197 p. Tiene como objetivo desarrollar la capacidad de planificar, dirigir y organizar programas de reconocimiento, evaluación de los problemas que afectan al medio ambiente. Profundizar sobre el conocimiento de las instituciones que manejan los temas de ésta área y concientizar a la sociedad de los efectos del hombre sobre los recursos naturales, aniquilando especies de la fauna y de la flora, causando daños a la capa de ozono y al clima. Abre el espacio para el estudio y el análisis, del derecho y del medio ambiente, para la reflexión hacia el diseño de estrategias que posibiliten una mejor educación del ciudadano hacia los temas del medio ambiente. La autora recoge y comenta toda la legislación dominicana y la legislación internacional en materia ambiental. Describe los convenios, tratados y acuerdos suscritos por la República Dominicana en el período 1940-1988, y las instituciones gubernamentales, su fecha de creación, base legal y funciones. Crea en el lector la conciencia de emplear medidas para la educación ambiental y la protección de los recursos naturales, muchos de los cuales no son renovables.



## La Corte Penal Internacional



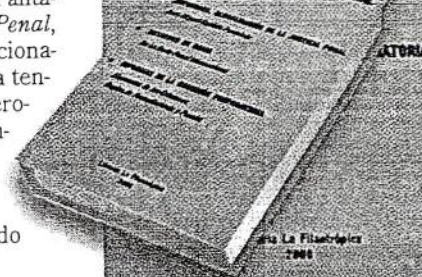
**S**anto Domingo: Librería La Filantrópica, 2000.-535p. Se recogen los documentos fundamentales relacionados con la Corte Penal Internacional: El Estatuto de Roma, aprobado el 17 de julio de 1998; los documentos elaborados por la Comisión Preparatoria; el proyecto de texto definitivo de los elementos de los crímenes; el proyecto de texto definitivo de las reglas de procedimiento y prueba; precedido por una conferencia dictada por Juan Miguel Castillo Panteleón, titulada *Impunidad, Globalización de la Justicia Penal*, ofreciendo una visión sobre el fenómeno de la internacionalización de la justicia penal dentro del contexto de una tendencia cada vez más creciente que apunta hacia la derogación del principio de territorialidad de las competencias judiciales locales. Las Reglas de Procedimiento y Prueba constituyen un instrumento para la aplicación del Estatuto de Roma al cual está subordinado. Reproduce el texto completo de las reglas que evitando la repetición de las disposiciones del Estatuto.

## LA CORTE PENAL INTERNACIONAL

- IMPUNIDAD, GLOBALIZACIÓN DE LA JUSTICIA PENAL  
Juan Miguel Castillo Panteleón

• ESTI

LA CORTE PENAL INTERNACIONAL





Ullinapora  
15/ agosto 1994

Carta pública

## Incendios forestales

Señor Director:

Me permito escribir a su periódico, motivada por la gran preocupación que me invade al leer en los diarios nacionales sobre los incendios ocurridos en los últimos días en algunos bosques dominicanos.

Se evidencia los pocos esfuerzos que realiza la Dirección General Forestal, tanto para prevenirlos como para sofocarlos y enfrentarlos.

Sabemos que el hombre siempre modifica su medio ambiente, pero ésta debe condicionarse para que no cause daños irreparables, sino que esos cambios que puedan ocurrir en el medio ambiente beneficie y sean compatibles con la misma supervivencia humana.

De continuar el ritmo alarmante en que se están degradando nuestros recursos naturales muy pronto seremos una tierra desértica donde las ventajas comparativas con que aún cuenta el país, no podrían ofrecerse ni presentarse a la hora de querer participar en el proceso integracionista, o a la hora de promover y desarrollar proyectos turísticos, la posibilidad de conservar la seguridad de la vida futura nacional entre otros casos perecerán.

En el pasado se criticaba con detalles la rigurosidad de las autoridades de foresta, pero no se tomaron los daños e infracciones infringido e inferido a la foresta nacional.

Los sectores conscientes y con poder de decisión deben tomar medidas

para enfrentar el devenir de las implicaciones inmediatas y futuras: preventivos para proteger nuestro medio ambiente.

Creemos que la educación y concientización del pueblo es básico, la creación de un código forestal es fundamental.

Es necesario y a la vez urgente revisar y actualizar nuestra ley forestal No. 5886 del 2 de abril de 1962, sobre conservación forestal y árboles frutales, ésta a pesar de ser la ley más completa que sobre la materia han dictado nuestros legisladores, amerita algunos cambios especialmente en cuanto a las sanciones ya que éstas podrían considerarse irrisorias comparadas con los daños que causan los violadores de ellas.

El que causa incendio intencional en los bosques es un criminal y como tal debería ser tratado, pero es muy lamentable que en nuestro país la mayoría por no decir todos los crímenes a la naturaleza quedan impune.

Por lo que pedimos a las autoridades forestales prestarles la debida atención que estos casos merecen.

Atentamente,

■ Dra. Santa Moreno

se  
te  
del  
ción







INSTITUTO LATINOAMERICANO DE  
NACIONES UNIDAS PARA LA PREVENCIÓN DEL  
DELITO Y TRATAMIENTO DEL DELINCUENTE

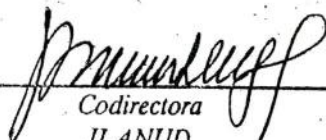


SUPREMA CORTE DE JUSTICIA  
DE LA REPUBLICA DOMINICANA

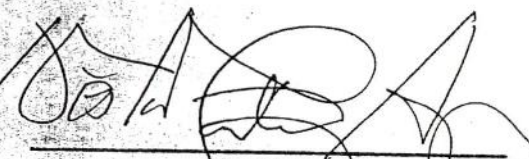
Otorgan el presente certificado a:

DRA. SANTA MORENO DE P.

En reconocimiento por haber participado en el Taller de Capacitación para Jueces de Paz,  
realizado en Haina, San Cristóbal, los días 27 y 28 de mayo de 1991.

  
Codirectora  
ILANUD



  
Presidente  
Suprema Corte de Justicia



El Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente certifica que el Taller de Capacitación para Jueces de Paz tuvo una duración de 16 horas y comprendió los siguientes temas:

Tema I: Violaciones a la ley 2402 sobre pensión alimenticia de menores.

Tema II: Violaciones a la ley 241 sobre tránsito y vehículos de motor.

Tema III: Violaciones a la ley 13 de control de precios.

Tema IV: Violaciones al artículo 311 del Código Penal.

Tema V: Violaciones al artículo 410 del Código Penal.

Tema VI: Demanda de desalojo y cobro de pesos.

Tema VII: Consejo de Familia

  
*Directora de Capacitación*



# Dra. Moreno Resalta Papel Justicia Bani

Por: Leo Henríquez

"La justicia en Bani es administrada dentro del marco de la ley y apegada a la constitución de la República y es aplicada sin importar ideología de tal o cual partido".

Tal aseveración fue hecha por la doctora Santa Moreno de Pagán, juez del tribunal de Primera Instancia del Distrito Judicial de Peravia.

Sostuvo que el tren judicial en este Municipio está siendo encausado por los senderos que verdaderamente quieren los diferentes sectores que necesitan de ella.

La doctora Santa Moreno de Pagán refiriéndose a peticiones "complacientes" que hacen algunas personas, expresó que jamás usará la justicia en beneficio de unos pocos o a títulos personal.

Manifestó que su alta investidura lo cohiben salirse de los cánones legales, por lo que está en disposición de enfrentar cualquier



Dra. Santa Moreno

sector sin importar de donde venga ni quien lo envíe.

La juez del tribunal de Primera Instancia no quiso entrar en detalles sobre los últimos movimientos que ha tenido la justicia en Bani.

En cuanto a las quejas de los reclusos que guardan prisión en la cárcel pública Máximo Gómez sentenció que se trabaja a tiempo completo para ventilar en forma rápida sus expedientes.

La doctora Santa Moreno de Pagán citó que no tiene ningún tipo de escollo para trabajar arduamente en beneficio de los reos, por lo que los exhorta a no desesperarse.





**El Centro Dominicano de Promoción de Exportaciones  
CEDOPEX**

*Certifica que* \_\_\_\_\_

SANTA MORENO

*Participó en el curso "Cómo Exportar" celebrado en el Hotel Plaza Naco.*

*Santo Domingo, 5 de DICIEMBRE de 1991.*

**LIC. RAMON FERNANDEZ BUENO**  
Director Ejecutivo  
CEDOPEX





REPUBLICA DOMINICANA

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Santo Domingo, D. N.

9 SEP 1987

DA- 3457

Al

: Dra. Santa C. Moreno Pérez  
Juez de Paz  
Palenque.

Asunto

: Remisión de Nombramiento.

Anexo

: Certificado de Nombramiento  
Nº 124 de fecha 12 de diciembre  
de 1986.

1.- REMITIDO, cortésmente, el Certificado mencionado en el anexo, debidamente registrado por la Contraloría y Auditoría General de la República, para los fines de lugar.

Atentamente,

LIC. WESLOR CONTIN AYBAR,  
Presidente Suprema Corte Justicia.



NCA  
GTGM  
ECA  
ltd.-



COMISION DE ESTUDIO Y CULTURA DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPUBLICA  
Y DE LA ASOCIACION AMERICANA DE JURISTAS, FILIAL DOMINICANA



Certifica que Santa Moreno Pérez

Ha participado en el Curso de ley 241 y Responsabilidad Civil

durante los días 21 y 22 de Abril de 19 89

por lo cual se le extiende el presente:

*Certificado*

Dado en San Pedro de Macoris a los 22 días del mes de Abril de 19 89

*M. J. A. J. F. I. D.*

Pdte. Comisión de Estudio CARD AJAFID







## COLEGIO DOMINICANO DE NOTARIOS, INC.

Fundado el 3 de junio, 1967  
Santo Domingo, República Dominicana

El presente **CERTIFICADO** da constancia de que el Notario Público

**DRA. SANTA MORENO PEREZ**

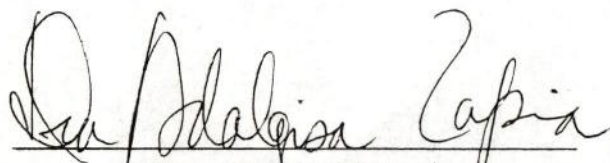
es MIEMBRO ACTIVO de esta institución con Matrícula No 1360

juramentado en fecha 6 de JUNIO de 19 88, y provisto del exequátur

correspondiente para ejercer en SAN CRISTOBAL

En Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los VEINTIOCHO

(28) días del mes de FEBRERO de mil novecientos NOVENTA (19 90).

  
SECRETARIO GENERAL

  
PRESIDENTE





# COLEGIO DOMINICANO DE NOTARIOS, INC.

Fundado el 3 de Junio de 1967

**CERTIFICA QUE**

*Dra. Santa Moreno*

*Ha participado en el*

## SEGUNDO CICLO DE LOS TALLERES DE ACTUALIZACION NOTARIAL

*con una duración de 40 horas*

*Expedido en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la  
República Dominicana, el día 14 de Nov. de 1987*

DRA. RHADYS ABREU DE POLANCO  
Presidente  
Colegio Dominicano de Notarios, Inc.

LIC. GECILIO GOMEZ PEREZ  
Secretario General  
Colegio Dominicano de Notarios, Inc.



# Universidad APEC

CERTIFICA QUE

SANTA MORENO PEREZ

HA PARTICIPADO EN EL

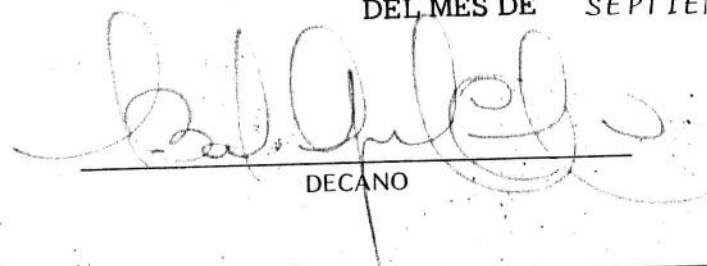
CURSO INTENSIVO DE FORMACION DIPLOMATICA

CON UNA DURACION DE 15 HORAS

EXPEDIDO EN SANTO DOMINGO, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, A LOS 13 DIAS

DEL MES DE SEPTIEMBRE

DE 1986

  
\_\_\_\_\_  
DECANO  
\_\_\_\_\_  
DIRECTOR DE LA ESCUELA



COLEGIO DE ABOGADOS



REPUBLICA DOMINICANA

(Ley No. 91 del 3 de Febrero de 1983. G. O. No. 9606 del 16 de Febrero de 1983)

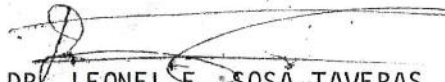
*La Junta Directiva Nacional del Colegio de Abogados de la República da constancia de que*

DRA. SANTA CATALINA MORENO PEREZ

*matrícula No. 3263-3420 es Miembro ACTIVO de este Colegio. Certificación que se hace de conformidad con lo dispuesto en el Artículo No. 9 del Estatuto Orgánico.*

*En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana,  
a los TREINTA ( 30 ) días del mes de ENERO de mil  
novecientos OCHENTA Y CINCO (1985 )*

DR. FERNANDO HERNANDEZ 1A7  
Presidente

  
DR. LEONEL E. SOSA TAVERAS  
Secretario General

Registrado bajo el No. 200 Folio No. I del  
Libro de Registro de Certificados.





# Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América

Fundada el 28 de Octubre de 1538

*El Consejo Universitario, en virtud de las disposiciones legales vigentes:*

*Por cuanto Santa Catalina Moreno Pérez  
ha cursado en la Facultad de Ciencias Jurídicas  
Departamento de Derecho de esta  
Universidad los estudios requeridos y ha sido aprobado en las  
exámenes correspondientes.*

*Por tanto, ha venido en otorgarle y le otorga el título de*

*Doctor en Derecho*

*Y para que sea notorio y constante le expide el presente  
Diploma, firmado y sellado en Santo Domingo, Distrito  
Nacional, República Dominicana, hoy día 13 de septiembre de 1955.*

*Amis Amis*  
El Decano de la Facultad



*[Firma]*  
El Rector

*[Firma]*  
REGISTRADO BAJO EL Nº 4-4-12-45 FOLIO 1023  
DEL LIBRO DE MARCAS Y TÍTULOS  
El Secretario General de la Universidad





# El Consejo Nacional de Educación

*A Santa Catalina Moreno Pérez*

*Por cuanto ha cumplido con el precepto de la Ley, sometiéndose a las pruebas que ella exige, le expide el presente*

## DIPLOMA

*que lo acredita con el título de*

**Bachiller en Ciencias Físicas y Matemáticas**

*Dado en Santo Domingo, D.N., República Dominicana,  
hoy día 10 del mes de marzo del año 1981*

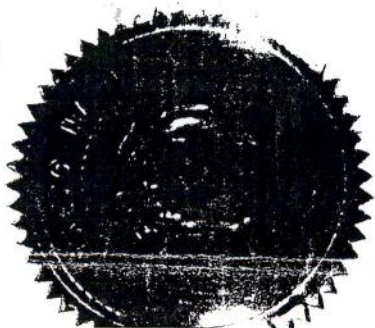
Registrado bajo el No. 8969 folio 366

del libro de diplomas

Certificado oficial de suficiencia del 26 de NOV de 19 79

El Secretario

*[Firma]*  
Oficial Mayor, Departamento de Estado,  
de Educación, Bellas Artes y Cultos



El Presidente

*[Firma]*

*[Firma]*  
Secretario de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos





Awards this certificate to

Luis Moreno Pineda

For the completion of English for Today Book 1

Given in Sto. Domingo April 21 th, 1979

Memo

Academic Director